



# UNIVERSIDAD DE CUENCA

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Carrera de Pedagogía de la Historia y Ciencias Sociales

**“Políticas y programas sobre nutrición desde 2008: un acercamiento al funcionamiento del Programa Alimentación Escolar y a las perspectivas de los beneficiarios del séptimo año de EGB en las Unidades Educativas Abelardo Tamariz Crespo y Nulti en Cuenca-Ecuador”**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciado en Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales

Autor:

Kevin Israel Romero Bermeo

CI:0107576233

Correo electrónico (personal): kevisma09@hotmail.com

Directora:

Mgt. Nancy Jaqueline Pinos Arévalo

CI: 0102692647

**Cuenca, Ecuador**

16-febrero-2022



## **Resumen:**

Desde el siglo XX los Estados de América Latina han impulsado políticas públicas para enfrentar los retos relacionados a la pobreza y a la mala distribución de recursos, gracias a los avances de diferentes campos vinculados a la medicina. Organismos internacionales impulsaron proyectos y diferentes acciones para enfrentar estas situaciones. El concepto del Desarrollo Sostenible, acuñado en 1987, hace que se busque políticas con equilibrio social, ambiental y económica para nosotros y para las futuras generaciones. En el país comienzan a implementarse desde 1950 con un enfoque asistencial y ya para 1990 el tema alimenticio y nutricional, es el eje guía. Ya para el siglo XXI las políticas y los programas pasan a ser financiados por recursos netamente estatales y los organismos de Naciones Unidas (NU) pasan a ser asesores. Con la Constitución de 2008, se institucionalizan y se los correlacionan con conceptos y objetivos del Desarrollo Sostenible. Todo el discurso manejado en la Constitución, Planes Nacionales y documentos oficiales por parte del Estado muestran que las políticas buscan la inclusión, la calidad y la equidad. Estas acciones estatales están andamiadas entre diferentes sectores y actores, donde el diálogo y la comunicación entre estos, permite que los programas funcionen correctamente y de manera integral, lo cual parece no suceder. Ante esto, se entrevistó a estudiantes, padres de familia y docentes de séptimo año de EGB, donde se pudo notar que poco saben de lineamientos, políticas o sectores involucrados, sin embargo, entienden el enfoque del programa y participan activamente de este.

**Palabras claves:** Gobierno. Ministerios. Alimentación. Nutrición. Percepción. Desarrollo sostenible



**Abstract:**

Since the 20th century, the Latin American States have promoted public policies to face the challenges related to poverty and the poor distribution of resources, thanks to advances in different fields related to medicine. International organizations promoted projects and different actions to face these situations. The concept of Sustainable Development, coined in 1987, leads to a search for policies with social, environmental and economic balance for us and for future generations. In the country they began to be implemented in 1950 with a care approach and by 1990 the food and nutritional issue was the guiding axis. By the 21st century, policies and programs become financed by purely state resources and United Nations (UN) agencies become advisers. With the Constitution of 2008, they are institutionalized and correlated with concepts and objectives of Sustainable Development. All the discourse handled in the Constitution, National Plans and official documents by the State show that the policies seek inclusion, quality and equity. These state actions are scaffold between different sectors and actors, where dialogue and communication between them allows the programs to function correctly and comprehensively, which does not seem to be the case. Given this, students, parents and teachers of the seventh year of EGB were interviewed, where it could be noted that they know little about guidelines, policies or sectors involved, however, they understand the focus of the program and actively participate in it.

**Keywords:** Government. Ministries. Food. Nutrition. Perception. Sustainable development



## Índice

### **Políticas y programas sobre nutrición desde 2008: un acercamiento al funcionamiento del Programa Alimentación Escolar y a las perspectivas de los beneficiarios del séptimo año de EGB en las Unidades Educativas Abelardo Tamariz Crespo y Nulti en Cuenca-Ecuador**

<b>Introducción .....</b>	<b>9</b>
<b>Capítulo 1: Marco Conceptual.....</b>	<b>11</b>
Pobreza .....	11
Pobreza en Latinoamérica en el siglo XX .....	14
Pobreza en Ecuador entre 1998 y 2014 .....	19
Pobreza en el año 2018.....	20
Hambre y desnutrición .....	20
Objetivo 2: Hambre cero.....	23
Desnutrición y hambre en la población latinoamericana .....	25
Alimentación y desnutrición según la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) .....	28
La alimentación y la desnutrición en la población ecuatoriana según la encuesta ENSANUT-ECU 2011-2013 .....	30
Políticas y programas sobre alimentación y nutrición en Ecuador .....	33
Descripción histórica de los Programas de Alimentación y nutrición Escolar en Ecuador .....	35
Contexto social, económico, marco legal e institucional de los programas de alimentación y nutrición .....	36
Cobertura, ventajas y limitaciones .....	38
Participación de la sociedad .....	40
Percepción.....	41
<b>Capítulo 2: Metodología.....</b>	<b>44</b>
Recopilación de información .....	44
Muestra.....	48
Entrevista .....	50
Encuesta .....	54



Desgravación de entrevistas.....	56
Análisis de datos y establecimiento de categorías .....	57
Cuantificación de datos.....	60
<b>Capítulo 3: resultados y discusión .....</b>	<b>64</b>
Relación de las políticas públicas en el territorio .....	64
Lineamientos mundiales: el desarrollo sostenible .....	65
Lineamientos regionales.....	71
Lineamientos nacionales y locales .....	73
Descripción del PAE .....	77
Articulación al Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.....	81
Lineamientos estratégicos y líneas de acción .....	83
Implementación y gestión .....	86
Percepción en las entrevistas y encuestas. ....	89
Docentes .....	89
Usuarios o beneficiarios .....	94
Hábitos de la población.....	97
Relación entre el Programa de Alimentación Escolar y los hábitos de los beneficiarios .....	100
<b>Conclusiones .....</b>	<b>101</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>105</b>



## Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

---

Kevin Israel Romero Bermeo en calidad de autor/a y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Políticas y programas sobre nutrición desde 2008: un acercamiento al funcionamiento del Programa Alimentación Escolar y a las perspectivas de los beneficiarios del séptimo año de EGB en las Unidades Educativas Abelardo Tamariz Crespo y Nulti en Cuenca-Ecuador", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 16 de febrero 2022

Kevin Romero

Kevin Israel Romero Bermeo

0107576233



## Cláusula de Propiedad Intelectual

---

Kevin Israel Romero Bermeo, autor/a del trabajo de titulación "Políticas y programas sobre nutrición desde 2008: un acercamiento al funcionamiento del Programa Alimentación Escolar y a las perspectivas de los beneficiarios del séptimo año de EGB en las Unidades Educativas Abelardo Tamariz Crespo y Nulti en Cuenca-Ecuador", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 16 de febrero 2022

Kevin Romero

Kevin Israel Romero Bermeo

0107576233



## **Agradecimientos**

La vida me ha dado la oportunidad de conocer y de aprender mucho en el camino, desde pequeño no he dejado de conocer y de adquirir valiosas lecciones que me han servido de mucho en la vida. Pero en este camino nunca he estado solo, he estado acompañado de personas que también me han ayudado mucho para seguir y continuar con todo lo que me he propuesto.

Es por esto, que quiero agradecer a mis docentes tanto de la escuela, el colegio y la universidad por haberme brindado su apoyo y sus conocimientos. A mi familia, en especial a mi madre y a mis hermanos mayores quienes han sido pilares fundamentales para lograr muchas cosas en mi vida y me han convertido en la persona que soy. A mis amigos, que son esa familia que uno escoge y que siempre han estado ahí para mí a pesar de las dificultades y de los cambios que han tenido nuestras vidas. Gracias por el apoyo y el buen ánimo, fue fundamental para llegar a conseguir este importante logro en mi vida académica.





## Introducción

Los temas de alimentación y de salud en la región comenzaron a tener fuerza y a ser parte importante para el desarrollo de los países por los destacados avances que se dieron en estos campos de conocimiento en el siglo XIX y XX. En consecuencia, desde 1950 se promovieron estudios en diferentes regiones del mundo en materia nutricional con temas que intentaban encontrar factores y variables para establecer la dieta normal, cuáles son los requerimientos nutricionales y energéticos, enfermedades carenciales, entre otros. Además, se crean organismos internacionales adjuntos a Naciones Unidas para la cooperación y la acción conjunta. La malnutrición y el hambre son dos situaciones latentes en la población de América Latina que, además, se caracteriza por altos índices de pobreza y desigualdad.

Ante este panorama, las naciones implementaron diferentes medidas para hacerle frente al problema. En el caso de Ecuador, desde 1960 se empiezan a crear programas de carácter asistencial para proteger a la gente de desastres naturales o económicos. El enfoque alimenticio y nutricional aparece con el Programa Integrado para el Control de las Deficiencias de Micronutrientes en el año 1995, el Sistema de Vigilancia Alimentaria Nutricional -SIVAN- de 1996, el Programa de Alimentación Escolar y la Ley de Maternidad Gratuita en 1999. Todos estos programas, antes con la cooperación internacional y, desde 2005, con fondos netamente propios. Han dependido naturalmente del contexto económico, político y social global, lo que le han dado un carácter intermitente, sobre todo en los periodos de crisis. Todas estas acciones y servicios desde 2008 toman un carácter constitucional y son herramientas para lograr el buen vivir.

En el Plan Nacional Toda una Vida, en el Plan Intersectorial de Alimentación y Nutrición y en las Agendas Sectoriales se puede notar que todos los programas siguen los lineamientos de la Agenda 2030 y el desarrollo sostenible, por tanto, las políticas y acciones de los Estados serán tratados desde la intersectorialidad, con carácter integral y con miras a que se “eduque” a la gente en temas de sostenibilidad. Así, el sector de la educación tiene un gran papel en esta nueva



forma de percibir y de relacionarnos con el mundo. En los lineamientos tanto mundiales como locales, el discurso ahí presente dista mucho de la realidad a la que responde.

Todos estos programas son comunicativos e informativos, con miras a que la gente cambie sus hábitos cotidianos por unos más ajustados a sus realidades y a sus necesidades, a través de diferentes momentos e instituciones. Así, surge la interrogante ¿Cuáles son las perspectivas de los participantes acerca de las políticas y programas sobre nutrición escolar actualmente en Cuenca-Ecuador? Esto con el fin de establecer la repercusión real de estos programas en la vida cotidiana de los beneficiarios. Es novedosa esta perspectiva de trabajo pues los enfoques dados al estudio de estas políticas y programas no buscan establecer criterios de la población sobre el tema, ni los vincula de manera directa a posibles soluciones para un mejor manejo, más adecuado, tanto de recursos y de personal.

El trabajo está dividido en tres secciones que inician con el marco teórico, donde se tratan temas que se vinculan netamente con estos programas y su enfoque. El segundo apartado comprende la parte metodológica, donde se narra el proceso de elaboración de la investigación y diferentes temas a tener en cuenta para que la información obtenida de las entrevistas y encuestas sea útil y lo más objetiva posible. El tercer apartado comprende la discusión y resultados donde se revisan los documentos directrices a nivel global, regional y local, así como los diferentes aspectos que se obtuvieron del diálogo con los participantes del programa. Así, se pudo notar que todas las políticas públicas y los programas que de ellos se desprenden son cimentados desde acuerdos entre los países miembros de Naciones Unidas (NU) en las diferentes reuniones que se dan. Tienen el fin de hacer frente a los rápidos cambios en materia económica, social y ambiental que han aumentado en los últimos siglos y que requieren de una cooperación total para lograr el anhelado Desarrollo Sostenible. Las personas participes son conscientes de que estos programas buscan enfrentar y erradicar el hambre de la población desde edades tempranas, sin embargo, poco saben de todo este andamiaje mundial que busca una nueva relación entre el hombre y su entorno.



## Capítulo 1: Marco Conceptual

Al momento de establecer cuáles son las principales características de una situación, surge la necesidad de indagar en el trasfondo de la misma, pues así se encontrarán las razones estructurales que motivan a que el problema siga presente. Al hablar de políticas y programas en materia nutricional, es necesario abordar el tema de la pobreza y el hambre, dos de los males que han aquejado a la humanidad desde hace muchos siglos y que son desencadenantes hoy en día de muchos de los problemas vinculados a la alimentación. Además, estos vocablos muchas veces están relacionados con otras dificultades sociales como factores a tener en cuenta al momento de establecer sectores vulnerables o distribución de un servicio, por ejemplo. Es por esto que, es importante tener en cuenta el concepto y las características que los componen, para poder entender de mejor manera como afectan en aspectos alimenticios de la población.

Estas palabras usualmente aparecen como las principales referencias conceptuales al momento de abordar temas nutricionales de la región y del país. En estos documentos se muestran en datos estadísticos como América Latina avanza en erradicar problemas vinculados a la mala alimentación. Las directrices y las metodologías son elaborados por diferentes organismos vinculados a las Naciones Unidas (NU) en colaboración con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la acción conjunta de los diferentes Estados, que son parte de estos. Los países a su vez siguen las directrices de este, hacen ajustes a su realidad y otros aspectos vinculados a la cultura o a la geografía, por ejemplo, siempre que sea necesario. Por lo tanto, las investigaciones en torno a estos temas cada vez son más amplias y tratadas desde muchas áreas, toman en cuenta diferentes variables para establecer y caracterizar un problema social al que debe atender el gobierno con una política o acción pública.

### **Pobreza**

Un tema recurrente en el pensamiento del ser humano ha sido alcanzar el bienestar y eliminar las brechas entre los diferentes grupos. La pobreza es un término que



usualmente representa el problema que se le presenta al hombre para no lograr satisfacer sus necesidades. Ha tenido y tiene diferentes conceptualizaciones y formas para abordarla y definirla. Diversos estudios e investigaciones hicieron que nuevamente ya cerca del siglo XX, se habrá el debate sobre la pobreza y el problema en la sociedad que ésta genera, pues en la mayoría de casos, este es el factor que desencadena otras dificultades a las personas. Los organismos internacionales y los estados latinoamericanos han realizado estudios, han impulsado acciones cooperativas entre diferentes sectores sociales y funciones gubernamentales, han implementado planes y políticas en sus agendas de desarrollo para combatir esta situación, ya que en ella intervienen diversas variables y diversos actores, sin embargo, la persistencia de la pobreza se mantiene (Bazán, Quintero y Hernández, 2011).

Continua esta situación presente, debido a que como señala De Sousa Santos (2009), la globalización y el sistema económico capitalista permite el contacto con todo el mundo a manera de una competencia y todas las organizaciones públicas y privadas, con buenas o malas intenciones, fomentan el comercio, la estabilidad económica o el desarrollo. Son conceptos que se caracterizan por la jerarquización y buscan la diferenciación entre personas y grupos, ya que las construcciones occidentales son las que dan validez a una forma de pensar o actuar, así estos “otros” son desaparecidos y desvalorizados. Por lo tanto, estos organismos tienen sus propias concepciones de pobreza y, por consiguiente, se ajustan a las necesidades y exigencias que esta propone. Esto naturalmente, genera sesgos entre lo que se presenta como real y lo que es real, puesto que, hay espacios no analizados que podrían ser útiles para erradicar el problema de fondo.

La pobreza ha sido analizada desde la economía por lo general, tiene a los ingresos como variable focal para sus investigaciones. En la década de 1940, se presentan los primeros informes y se conoce que la situación afecta a todas las naciones. Entre 1960 y 1970 se establece la idea de las necesidades básicas y, en consecuencia, se intenta desarrollar un sentido multidimensional del estudio de la pobreza, pues estas necesidades son varias y se interrelacionan entre ellas. Además, Bazán,



Quintero y Hernández dicen que el concepto dado por el Banco Mundial a esta palabra es el siguiente:

[...] la pobreza es entendida como una operación estadística de carácter comparado, que afecta a los ingresos per cápita de los diferentes estados; se deriva una estructuración mundial de la pobreza muy clara: países de mayor renta y países de renta inferior. (2011, p.208).

Así, podemos citar a algunos autores o instituciones que toman esta perspectiva multidimensional. Algunos estudiosos consideran que la pobreza se presenta cuando no se satisfacen con las demandas sociales, que ya no solo están relacionadas con las necesidades básicas como alimentación, salud, educación o vivienda. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo concibe a la pobreza como la falta de espacios y de herramientas para vivir de manera decente. Así, aunque una persona sea productiva y tenga una ocupación, si esta no le da los suficientes recursos para acceder a las diferentes demandas sociales actuales, será considerada pobre (como se citó en Bazán, Quintero y Hernández, 2011). Desde 1980 se incorpora el concepto de Necesidades Básicas Insatisfechas (IBN) por parte de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que permite incorporar indicadores en los Censos de Población y Vivienda para comprobar si se satisfacen las necesidades principales, relacionadas con la educación, el agua potable y la salud que serán incorporadas en los análisis desde la década de los 90 por el Banco Mundial (Espinoza y Tejada, 2015).

Las definiciones y conceptos alrededor de la pobreza están caracterizados por esta multiplicidad de factores que Spickner (2009) los sintetiza a todos en su trabajo. Para él, la pobreza es una privación inaceptable, que comprende una relación e interacción entre tres condicionantes y en estos, once diferentes situaciones. El primero, lo material, está integrado por: la necesidad, limitación de recursos y por un patrón de privaciones. El nivel de vida, la posición económica y la desigualdad, son de carácter económico. La categoría social, está sujeta a las ausencias de titularidades, carencia de seguridad básica, exclusión, dependencia y la clase social. Considera estas variables desde lo psicológico y lo social, pues estas



visiones y percepciones diferentes se cruzan, se interrelacionan o se separan tajantemente. Así, se intenta tener un concepto universal desde un enfoque multisectorial y con un método participativo, que tenga como protagonista a sus actores: los pobres, algo indispensable al momento de entender la dinámica de la pobreza y los otros problemas sociales que desencadena.

### **Pobreza en Latinoamérica en el siglo XX**

La CEPAL institución dependiente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), es la responsable de promover el desarrollo económico y social de la región a través de estudios en estos diversos campos del conocimiento. Con el surgimiento del enfoque multisectorial para caracterizar a la pobreza o las distintas medidas de pobreza, la metodología de la CEPAL busca variables operativas aplicables a cada uno de estos conceptos. Busca comparar entre los estándares de bienestar de cada medida de la pobreza, para definir una situación concreta de este problema social. Esta metodología establece la “línea de pobreza” que se representa a través de un valor económico, el cual es un monto mínimo para la subsistencia de una persona o un grupo. Va acorde a un colectivo específico de la población que se considera adecuado para medir la calidad de vida y, en consecuencia, la línea separadora entre los pobres y las demás personas. Esta tiene dos dimensiones, gasto en alimentos, y gasto en bienes y servicios, que son considerados elementales para una vida digna (CEPAL, 2018).

La primera comprende a la canasta básica de alimentos que va acorde a un promedio de requerimientos calóricos y energéticos de la población basados en la edad, el sexo y el nivel de actividad física; y en la adecuada ingesta de macronutrientes (proteínas, carbohidratos y grasas) acorde a lo que recomienda la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS). Además, esta canasta y los alimentos que la conforman, parten de encuestas y estudios realizados en colectivos familiares en cada país a fin de que vayan acorde tanto a la disposición como al acceso que estos grupos presentan en su medio social y geográfico. La segunda hace referencia a patrones de consumo, sobre todo de elementos que hoy en día se



consideran indispensables para una persona y que no son de carácter alimenticio (CEPAL, 2018).

El coeficiente de Orshansky, es el que establece la “línea de pobreza” ya que permite observar la interacción entre el gasto total y el gasto en alimentos. Tiene en cuenta estimar el costo de la canasta básica de alimentos en sintonía con los requerimientos nutricionales y la satisfacción de necesidades básicas no alimenticias, según la muestra referencia que el método haya escogido. El análisis de la pobreza a partir de la canasta básica es considerado como “absoluta” puesto que parte de requerimientos alimentarios básicos que aseguran un buen desarrollo físico y cognitivo de las personas. Además, tiene en cuenta la importancia de la participación social en base a necesidades básicas de la población, como salud, educación o vivienda (CEPAL, 2018). En palabras de la CEPAL (2018): “El enfoque [...] consiste en clasificar a un hogar y sus integrantes como pobres cuando su ingreso por persona es inferior al valor de la “línea de pobreza” o monto mínimo necesario para satisfacer las necesidades esenciales de sus miembros” (p. 21).

Viera (2012) señala que muchos estudios e investigaciones parten de bases estadísticas de cada país, en donde esa “línea de pobreza” varía, ya que cada nación tiene diferentes construcciones culturales y sociales. Además, no existe una encuesta estándar para la medición de indicadores de pobreza en la región, por tanto, la variedad de fuentes de información que se generan son la base para posteriormente, analizar, sistematizar e interpretar las cifras y obtener datos estadísticos que muestren la situación que mantienen los diferentes países. El método propuesto por la CEPAL (2018) es de carácter multisectorial, donde las estadísticas de cada país en esta materia son las únicas fuentes confiables para establecer la “línea de pobreza” en el sur del continente. Esto permite un grado mayor de comparación de los datos con conceptos y con procesos que se utilizarán en el método. Los resultados usualmente son comparados con los datos estadísticos más recientes de los organismos de cada país y con los datos que posee este organismo que han elaborado hasta 2015. Los resultados del estudio son los siguientes:



Las cifras corroboran que la pobreza absoluta en América Latina tiene una incidencia elevada, aunque con una marcada heterogeneidad entre los países. El promedio simple de los valores observados en 18 países, en 2016 o en el año anterior más reciente con información disponible, alcanza un 9.1% en el caso de la pobreza extrema y un 28.6% en el caso de la pobreza. Alrededor de dichos promedios, las tasas de pobreza extrema de los países varían desde menos de un 1% hasta un 19%, al mismo tiempo que las de pobreza fluctúa entre un 4% y un 53% (CEPAL, 2018, p. 79).

Estos resultados muestran que, entre el año 2000 y 2016 en general, las tasas de pobreza y pobreza extrema disminuyen en toda la región con variaciones entre algunos periodos. La moneda estándar para establecer las líneas de pobreza es el dólar y para 2016, la CEPAL señala que:

[...] las líneas de pobreza extrema para las áreas urbanas del conjunto de 18 países alcanzaron en promedio simple un valor de 65 dólares por persona al mes y las líneas de pobreza un valor de 132 dólares por persona al mes. Se observan valores especialmente altos en la Argentina y Venezuela (República Bolivariana de), [...] Si se excluyen los datos de dichos países, las líneas de pobreza extrema alcanzan un promedio de 54 dólares al mes, con valores que van desde los 38 hasta los 74 dólares; las líneas de pobreza, por su parte, llegan a un promedio de 114 dólares, y varían entre 86 y 166 dólares. En el caso de las áreas rurales, el promedio de las líneas de pobreza extrema para los 16 países con información correspondiente a dichas áreas alcanza 48 dólares por persona al mes; las líneas de pobreza promedian 90 dólares por persona al mes. (2018, p.81).

Los datos muestran, a nuestro parecer, que, entre 2002 y 2016, existe reducción de la pobreza en la región. En cuanto a la comparación con los datos de cada país, las cifras separadoras de pobreza y pobreza extrema no van acorde a los valores mínimos que propone este organismo. En cada país se dan diferentes condiciones, procesos y características entre la sociedad y el medio, que modifican el costo de canasta básica, así como los productos que en ella estarán y, en consecuencia, los

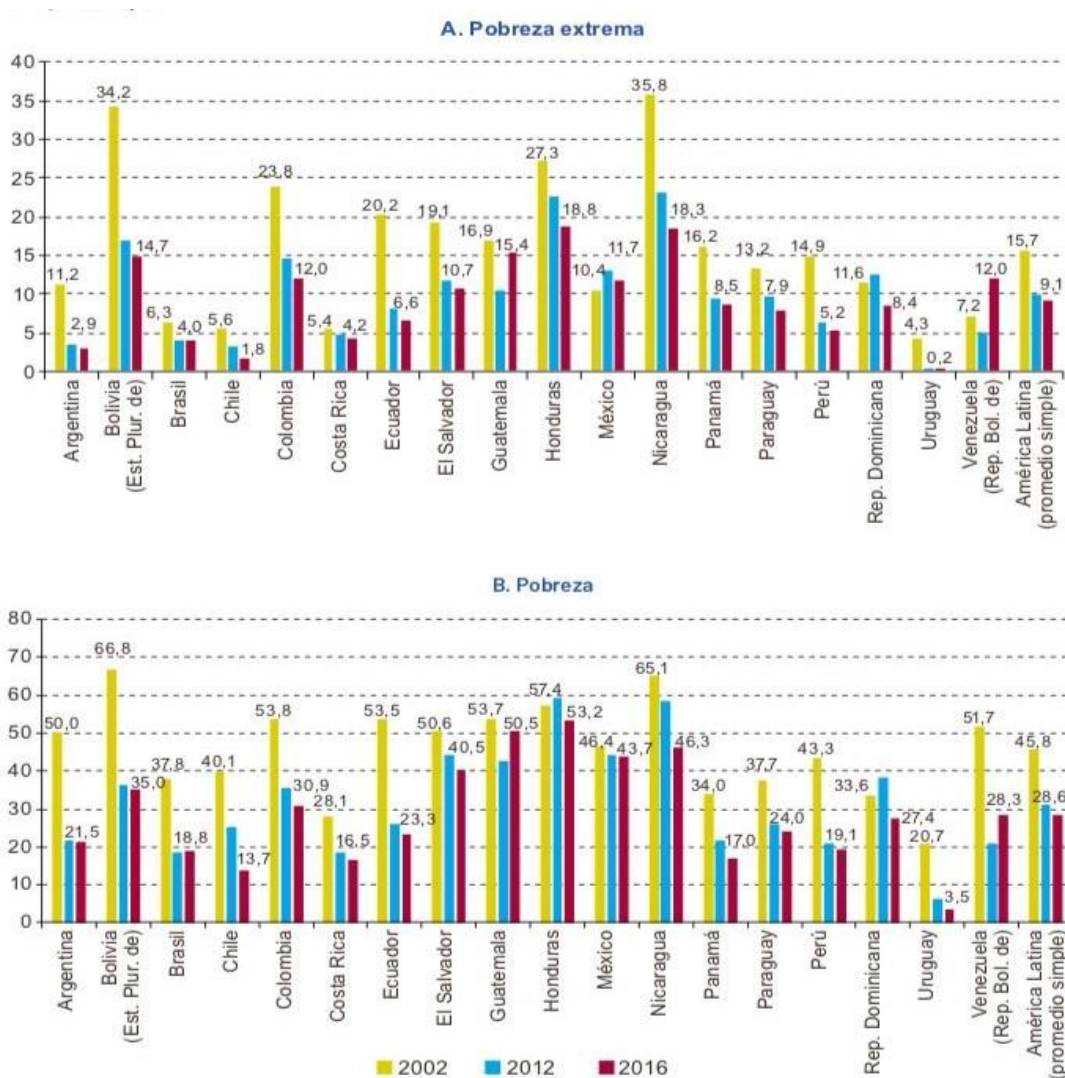




datos presentan variaciones, ya que, además, los criterios para la formulación de estas investigaciones también cambian en cada nación. En los siguientes gráficos (figura 1) se muestra los cambios porcentuales de la pobreza y pobreza extrema desde los años mencionados, según los datos disponibles de la CEPAL:

**Figura 1**

*Cambios porcentuales de la pobreza y pobreza extrema*



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de encuestas de gastos de los respectivos países y del Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).

<sup>a</sup> La información de los distintos países corresponde a los siguientes años: Argentina, 2003, 2012 y 2016; Bolivia (Estado Plurinacional de) y Brasil, 2002, 2012 y 2015; Chile, 2003, 2011 y 2015; Colombia, Costa Rica, México, Perú, República Dominicana y Uruguay, 2002, 2012 y 2016; Ecuador y Paraguay, 2001, 2012 y 2016; El Salvador y Honduras, 2001, 2013 y 2016; Guatemala, 2000, 2006 y 2014; Nicaragua, 2001, 2009 y 2014; Panamá, 2002, 2013 y 2016, y Venezuela (República Bolivariana de), 2002, 2012 y 2014.

*Nota.* Adaptado de *Medición de la pobreza por ingresos* (p. 80), por CEPAL, 2018, Copyright Naciones Unidas



## **Pobreza en Ecuador entre 1998 y 2014**

Este periodo de la historia ecuatoriana se caracteriza por la inestabilidad tanto política como económica debido a diferentes situaciones que la sociedad tuvo que enfrentar. Al finalizar el siglo XX, el Estado se ve envuelto en una crisis económica que se desencadenó por algunos factores. Uno de ellos es a razón de que el Banco Central asume todas las actividades monetarias y crediticias en 1992. Luego, en 1994 se crea la Ley de Instituciones Financieras que hace que los intereses a préstamos bajen y se fomenten las inversiones privadas, lo que posteriormente le significa inflación y devaluación del sucre y un necesario cambio monetario a partir del año 2000. En lo gubernamental, después de 2007 se mantiene estabilidad pues desde 1998 se ha cambiado cinco veces de mandatario. En 2008, se presenta una nueva constitución en donde se enmarcan los deberes y derechos del Estado y los ciudadanos desde la perspectiva del bienestar y del Buen Vivir (León, 2016).

En este contexto, Castillo (2016) dice que se pueden notar dos periodos claros entre 1998-2006 y 2006-2014, donde se muestra que, a pesar de las situaciones antes expuestas, desde el año 2000 sobre todo, se comienza a notar una constante en la reducción de la pobreza y la indigencia a nivel nacional. En los años 1998, 2006 y 2014 se realizaron encuestas para establecer y caracterizar las distribuciones del consumo per cápita de la población. Castillo señala que:

[...] en el periodo de 1998-2006, la pobreza y la indigencia se reducen; 6.5 puntos para la pobreza, de 44.8% a 38.3%; y 5.9 puntos para la indigencia, de 18.8% a 12.9%. [...] Para el período 2006-2014, de igual forma existe una reducción de pobreza e indigencia, 12.5 puntos y 7.2 puntos, respectivamente (2006, p.98).

Al analizar los datos presentados se puede inferir que a partir del 2006 la reducción de la pobreza y de la indigencia aumentan en relación con el periodo anterior, pero al ser esta una situación compleja, Carranza (2010), Castillo (2016) y la CEPAL (2018) mencionan que se requiere tener en cuenta muy bien el indicador y la línea de pobreza a usar para la posterior interpretación de datos. Ya que, según se



escojan estas variables u otras, los resultados se modifican y pueden generar sesgos o malas interpretaciones al observar otros estudios del mismo tipo pero que tienen otros indicadores para el análisis de datos. Sin embargo, la CEPAL (2018) hace alusión a la utilidad de esta perspectiva multisectorial e interdisciplinaria para el estudio de la pobreza y otros problemas sociales. Debido a que consideran que las comparaciones entre las diferentes investigaciones permitirán continuar identificando aspectos para el desarrollo de un método uniforme para estudios de este tipo en la región.

### **Pobreza en el año 2018**

Lombeida (2018) gracias a los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), sobre todo los que tratan de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) hecha en junio de 2018 donde se estudia la pobreza, logra establecer la dinámica presente para ese año. Tiene en cuenta el ingreso per cápita y la línea de pobreza y pobreza extrema establecidos en 2014 acorde al Índice de Precios al Consumidor para identificar variables estadísticas, en donde se muestra lo siguiente:

El estudio registra que la pobreza por ingresos a nivel nacional en junio de 2018 se mantiene constante estadísticamente y se ubicó en 24.5%. Para el mismo periodo, la pobreza tanto a nivel rural (43.0%), como a nivel urbano (15.9%), no presentan variaciones estadísticamente significativas (Lombeida, 2018, p.3).

Además, señala que, entre Guayaquil, Quito y Cuenca, esta última es la que menor tasa de pobreza (2.8%) y pobreza extrema (0.2%) presenta, además de que también es la que mejores reducciones estadísticas presenta en cuanto a pobreza ya que en 2017 esta se ubicaba en 7.8%.

### **Hambre y desnutrición**

Las ideas en torno a el hambre y la desnutrición han estado presentes en el imaginario del hombre, aunque no como un problema social o de salud. Hasta



finales del siglo XIX, muchos de estos padecimientos del hombre fueron vinculados a las fuerzas naturales de carácter irrevocable. El método científico, el contexto de las guerras y los problemas de hambre, subalimentación, desnutrición y malnutrición en la primera mitad del siglo XX, permiten conocer que la alimentación es un tema importante a nivel mundial. Ya los avances hechos en los siglos anteriores lo demostraban, pero ahora se nota una clara relación entre la alimentación y la salud, así como el impacto y la necesaria erradicación de estos problemas sociales para un buen desarrollo socioeconómico y para el bienestar de la población (Bengoa, J; 2002).

Para el estudio de la alimentación y la nutrición, este término ha recibido diversas aproximaciones desde diferentes perspectivas, sobre todo las de carácter fisiológico, psicológico y socio-antropológico. Cada una naturalmente adapta su definición a las necesidades de su marco teórico y su campo de trabajo. Sin embargo, todas estas posturas tienen algo en común, ven en sus inicios, una relación directa entre el hambre y la falta de ingesta de alimentos. En consecuencia, las conceptualizaciones giran en torno a tener en cuenta dimensiones fisiológicas, conductuales, evolutivas, sociales, motivacionales, así como del medio que influyen en la dinámica hambre-comer (López y Martínez, 2002). Así, a nuestro criterio, la palabra hambre hace relación a un déficit o falta de alimentos en el organismo a nivel celular, donde el sistema nervioso detecta esta situación a través de receptores neuroquímicos destinados a esta función y genera la reacción a consumir alimentos. Todo esto en un momento específico y que está precedida por la privación de comida, que muchas veces responde a factores del medio en el que habitan, así como a las diferentes situaciones sociales.

El ser humano desde sus inicios ha tenido una clara relación con los alimentos, estos le han permitido desarrollarse y construir estructuras complejas a partir de la elección de estos, que en un principio estaban orientados solo por la necesidad de satisfacer el hambre. Sin embargo, la carencia y la falta de variedad, sumada a otras causas de carácter social han sido causantes de enfermedades o la muerte. No existía esa idea de causalidad para vincular la mala alimentación a la muerte o a la



enfermedad. Más adelante, con el método científico, ya en el siglo XX, el estudio de la desnutrición toma este carácter académico y se lo vincula directamente a una inadecuada ingesta de alimentos que aportan energía, así como poco consumo de proteínas, lo cual genera todo un campo disciplinar para su estudio, la Nutrición (Bengoa, J; 2002).

El principal problema para que se identificara a esta enfermedad como tal, radicó en las pocas alusiones y descripciones sobre las características de la desnutrición. En este sentido, se conocía sus dimensiones y orígenes sociales, algunas características clínicas y el efecto sobre el crecimiento corporal en los niños, pero aún no se la definía como una enfermedad. No es hasta 1865 cuando Silvestre Frenk encuentra el estudio de Hinojosa titulado "Apuntes sobre una enfermedad del pueblo de la Magdalena", donde hace referencia a una enfermedad desconocida en un poblado pequeño de San Ángel en México a causa de una dieta a base de maíz, además, detalla los síntomas y muchas características de esta enfermedad, lo cual se convierte en una primera aproximación a la descripción clínica de la desnutrición. En 1935, se acuña el término como tal y se lo suele relacionar como la ausencia de reservas o debilitación de un organismo debido a una alimentación insuficiente o a la baja ingesta de alimentos de provecho nutricional (Vega, 1999).

Esto se logró después de que durante toda la primera mitad del siglo XX se hicieran investigaciones y estudios, para identificar y saber si aquella descripción era correcta. Roldán (2015) señala que en Latinoamérica países como Chile, México, Argentina o Uruguay tempranamente participan en esta situación, con investigaciones que buscan establecer la dieta normal, cuáles son los requerimientos nutricionales y energéticos, enfermedades carenciales, entre otros. Así mismo, dice que todo esto se trató en diferentes conferencias en los países mencionados y sirvieron de base para que América Latina sepa en qué situación está. La conferencia de Hot Spring en 1943 en Estados Unidos hace hincapié en un aspecto importante en la alimentación latinoamericana, existe una relación directa y mediada por factores económicos y sociales entre el productor y el consumidor. También dice que los países latinos presentan características diversas y estas



limitan o permiten el acceso a ciertos alimentos con claros factores geográficos y sociales que influyen en esta dinámica.

## **Objetivo 2: Hambre cero**

Desde la revolución industrial, a nuestro parecer, se ha dado un crecimiento en diferentes campos, lo que ha significado para la humanidad una nueva forma de relacionarse y que ha repercutido de gran manera en el estilo de vida de todos. Se inicia un proceso más amplio de globalización cimentado en el capitalismo que se insta y forma desigualdades tanto a nivel individual como colectivo. Esto se debe a que este sistema es la base para que se den relaciones económicas, políticas y sociales entre las diferentes naciones. El desigual proceso de industrialización hizo que muchos países acaparen mayor producción, lo que les daba una amplia gama de productos o servicios para ofertar a naciones en crecimiento o estancadas que necesitan de estas para continuar desarrollándose, con miras a satisfacer las necesidades de su población (De Souza Santos, 2009).

Por otro lado, si bien este proceso de industrialización ha sido diferente e intermitente en los diferentes países, es innegable que la calidad de vida de la población en general mejoró. Ya que dio paso a un aumento demográfico, lo que también significó la necesidad de mayor producción agrícola para satisfacer las necesidades. Todo esto permitió que el porcentaje de personas con deficiente alimentación se redujera bastante, pues muchos países pudieron atender a las zonas más vulnerables de buena manera. Sin embargo, el hambre y la mala alimentación aún son problemas sociales en muchas naciones. Sigue presente la situación debido a que, por un lado, los recursos están mal distribuidos entre la población, pues el sistema capitalista permite acaparar la mayoría de recursos de toda índole si una asociación o un individuo puede hacerlo, sin importar los fines que les dé a estos. Sumado a esto, la visión que tiene este sistema es depredador, obtiene los recursos que necesita sin importar las consecuencias que esto traiga, por tanto, el ecosistema se ha visto afectado y sus capacidades de autorregulación se han comprometido (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO], Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola [FIDA],



Organización Mundial de la Salud [OMS], Programa Mundial de Alimentos [PMA] y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2020).

Es así, que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, diagrama una serie de objetivos y metas vinculados intrínsecamente con el fin de eliminar por completo con el hambre desde edades tempranas, así como poder brindar una alimentación adecuada y nutritiva, todo esto con miras al cuidado y mantenimiento del planeta para nosotros y las futuras generaciones. Así, este objetivo en particular busca que se dé una agricultura equilibrada que respete las capacidades de la tierra y el espacio que necesita, que estas prácticas sean ejecutadas por todos los involucrados en el agro, y que, a la vez, los terrenos, la tecnología y la distribución sea semejante y equitativa. Todo esto a partir de la cooperación entre diferentes organismos internacionales para que el acceso y el gasto en infraestructura permita optimizar los recursos agrícolas para avanzar con esta agenda (FAO et al, 2020).

Los datos que se obtienen desde informes de organismos pertenecientes a Naciones Unidas (NU) sobre el tema alimenticio, muestran que la situación aún está lejos de desaparecer pues desde 2014 se nota un aumento de personas vinculadas a la hambruna. Las cifras muestran que cerca del 9% de la población, alrededor de 700 millones de personas tienen problemas para satisfacer sus necesidades alimenticias. Así mismo, más de 700 millones de personas no logran tener seguridad alimentaria, otro indicador que permite observar el panorama que debe enfrentar la humanidad. Este escenario muestra que hasta 2019, poco se ha avanzado en la erradicación de esta situación, y al parecer, parece complicado que se logre cumplir este objetivo para el año 2030, e incluso se cree se aumentarán las personas inmersas en este problema si no se toman medidas para optimizar avances (FAO et al, 2020).

La malnutrición y sus diversas formas aún se presenta como la mayor consecuencia de esta nula o deficiente alimentación. Temas como el retraso en el crecimiento infantil, bajo peso y el síndrome de emaciación aún parecen lejos de desaparecer para el año previsto. Además, hay que sumarle la tendencia creciente del sobrepeso y de la obesidad, otros dos males que afectan a las capacidades y la calidad de vida





de niños y adultos. En los países subdesarrollados, la alimentación básica de un gran porcentaje de la población depende de productos baratos y poco nutritivos, poco consumo de fruta, verduras y deficiente ingesta de proteína (de origen animal). Esto difiere de la alimentación de la población de países desarrollados, pues esta se caracteriza por excesos en alimentos de origen animal, así como de productos industrializados, con poca ingesta de fruta y verdura, pero no por escasas, sino que esto depende más de los hábitos de consumo de su población. Sin embargo, la capacidad adquisitiva de la población, ya sea en un país potencia o en uno en desarrollo, también tiene repercusión para la aparición de prácticas alimenticias poco nutritivas, esto se puede notar, sobre todo, cuando hablamos de sobrepeso y obesidad, pues el exceso de alimentos también es un problema (FAO et al, 2020).

Así mismo, hay que sumarle a esto que, una dieta saludable está por encima de las capacidades adquisitivas de ciertos grupos de población, los datos muestran que alrededor de 3000 millones de personas no pueden acceder a alimentos de calidad y en suficiente cantidad. Por otro lado, todos los patrones alimenticios tienen consecuencias no visibles a nivel de salud y a nivel climático, sobre todo. Una mala y deficiente alimentación genera enfermedades carenciales y mayor mortalidad, y a la vez, una producción desequilibrada y sin criterios científicos, ocasiona más daño al medio ambiente con mayor emisión de gases de efecto invernadero. Si se logra una moderación en los patrones alimenticios de la población y de la producción, el gasto económico en estos temas se mermaría considerablemente. Sin embargo, aún no se establece el equilibrio perfecto para lograr una alimentación saludable y sostenible pues los académicos aún siguen discutiendo la validez y utilidad de diferentes patrones alimenticios que buscan eliminar el hambre y la mala alimentación de manera sostenible (FAO et al, 2020).

### **Desnutrición y hambre en la población latinoamericana**

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2017) señalan que los estudios en la región sobre aspectos de alimentación y el impacto positivo o negativo en la salud, tienden a utilizar el concepto de seguridad alimentaria y nutricional. Este



comprende a grandes rasgos que toda persona pueda adquirir varios tipos de productos, servicios y alimentos nutritivos para vivir bien y de manera estable. En este marco, en general América Latina desde la década de 1990 ha logrado mejorar estos indicadores de acuerdo con los desafíos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (CMA). Así, la FAO y la OPS muestran que:

De acuerdo con las últimas estimaciones de subalimentación, la región cumplió la meta 1C de los ODM al reducir la proporción de personas que padecen hambre del 14.7% en el trienio 1990-1992 al 5.5% en el trienio 2014-2016. La trayectoria exitosa de la región permitió también alcanzar la meta establecida en la CMA, al reducir a la mitad el número de personas en situación de subalimentación en el período señalado. No obstante, aún existen más de 34 millones de personas subalimentadas en América Latina y el Caribe (2017, p. 13).

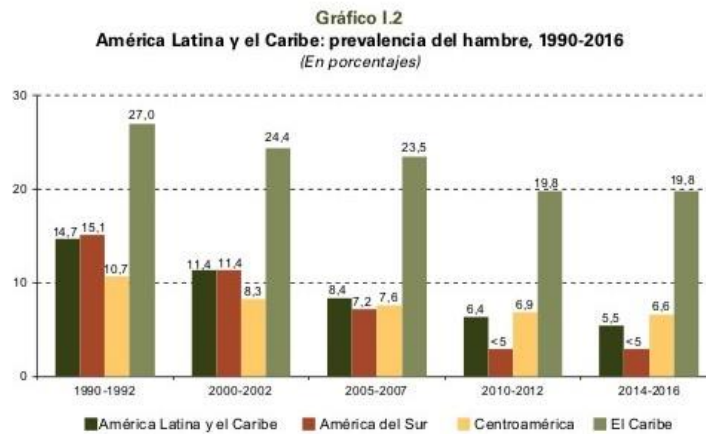
Carranza (2010) hace alusión a que el problema en la región responde a la falta de distribución de alimentos y productos, a los deficientes modelos de desarrollo y a las políticas inestables implementadas en torno a estos problemas sociales. Además, a nuestro parecer, existen buenas condiciones ambientales y geográficas para el cultivo y la utilización de recursos, sin embargo, aspectos económicos, políticos, sociales y culturales son los que median y generan la dinámica en la repartición, en los cultivos y en la elección de productos. En la figura 2 se muestra la dinámica de la prevalencia del hambre desde 1990 hasta 2016 en una comparativa global y también a nivel regional:

## Figura 2

### Dinámica de la prevalencia del hambre



Fuente: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)/Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)/Programa Mundial de Alimentos (PMA), *El Estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo 2015*, Roma, 2015.



Fuente: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)/Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)/Programa Mundial de Alimentos (PMA), *El Estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo 2015*, Roma, 2015.

Nota. Adaptado de *Seguridad alimentaria, nutrición y erradicación del hambre, CELAC 2025 Elementos para el debate y la cooperación regional* (p. 14), por NU y CEPAL, 2016, Copyright Naciones Unidas



## **Alimentación y desnutrición según la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)**

De acuerdo con las investigaciones sobre desnutrición, una alimentación nutritiva es indispensable para el buen desarrollo físico y cognitivo desde etapas tempranas de la gestación. Así, la lactancia materna es uno de los principales indicadores, que permite entender la dinámica de una mala alimentación. La media en este aspecto para Latinoamérica es de 35%, donde Perú sobresale con índices que llegan al 60%. Por otro lado, también se tienen indicadores antropométricos como el bajo peso al nacer (menor a 2.5 kg) que en nuestro contexto el promedio es de 9.1%, donde Bolivia y Guatemala, presentan los datos más alarmantes. La talla baja es otra variable de este tipo, que recientemente tomó mayor importancia. Estadísticamente, Guatemala es el que peor se encuentra, pues alrededor del 46.5% de niños menores a cinco años presentan desnutrición crónica, a diferencia de otros países como Ecuador, Nicaragua, Honduras y otros que no sobrepasan el 25% en este indicador. Chile es la que más bajos niveles tiene pues no supera el 2.5% en este factor (Naciones Unidas [NU] y Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2016).

Además, una dieta carente de calidad y variedad de alimentos nutritivos genera otros problemas de salud, como el sobrepeso y la obesidad que se caracterizan por un excedente calórico de productos o de alimentos no muy provechosos para el organismo. La “alimentación ideal” está acorde a lo que la FAO y la OMS sugiere, y va acorde a la edad, a el sexo y al nivel de actividad física para establecer los requerimientos energéticos de un grupo poblacional. En la región los datos muestran que existe un cambio demográfico y alimenticio donde si bien los índices de desnutrición crónica se han mermado en este siglo, aún mantienen valores alarmantes. Sumado a esto, la obesidad y el sobrepeso muestran una dinámica contraria, su aumento es constante en este mismo periodo de tiempo, algo que algunos investigadores han llamado “la doble carga de la malnutrición” (Naciones Unidas [NU] y Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2016).



Esta “doble carga de la nutrición” hace referencia a que si bien, la desnutrición parece paulatinamente mermarse, todavía existen factores ligados a la elección y a la distribución de alimentos que mantienen el problema, y que, en ocasiones, suman otro. Esta doble carga se nota claramente gracias a que, en los hogares, podemos encontrar dos situaciones nutricionales, una madre con sobrepeso y sus hijos con desnutrición. Pero esto se aplica a nivel individual también, pues un niño puede presentar baja talla y además sobrepeso. En datos porcentuales, la población menor a 19 años que presenta obesidad o sobrepeso es de alrededor del 25%. El 57. 3% de la población mayor de edad presenta también estos problemas nutricionales, donde las mujeres representan la mayoría, con un 61%. A nivel general, la obesidad y el sobrepeso están presentes en más del 50% de la población Latinoamericana, a excepción de Haití. Como es de esperarse, la desnutrición es mayor en zonas rurales y marginadas; la obesidad y el sobrepeso en cambio, muestran mayores índices en las zonas urbanas (Naciones Unidas [NU] y Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2016).

Otro aspecto importante a tener en cuenta al momento de evaluar la nutrición en América Latina es el déficit de micronutrientes pero que al momento no cuenta con suficientes fuentes de información basada en experiencia, por lo que aun la variable que permite explicar esa situación es la anemia. Haití y Bolivia presentan un 65% y un 60% de prevalencia de anemia en niños de hasta 5 años respectivamente, y son los casos que más preocupación representan a los organismos internacionales. Además, el agua potable, los servicios básicos o la incidencia de pobreza son otras de las variables que inciden en la dinámica presente en las enfermedades carenciales o en el sobrepeso u obesidad. Si estos indicadores son favorables en cuanto a acceso (agua potable y saneamiento) o reducción de pobreza y pobreza extrema, la desnutrición, la obesidad y el sobrepeso presentan menor incidencia en la población (Naciones Unidas [NU] y Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2016).



## **La alimentación y la desnutrición en la población ecuatoriana según la encuesta ENSANUT-ECU 2011-2013**

Esta encuesta fue propuesta con el fin de tener una visión completa sobre la salud de la población. Trata aspectos relacionados a la salud como: maternos-infantiles, sexuales y reproductivos, enfermedades crónicas y carenciales, situación nutricional, acceso a servicios, actividad física, entre otros. La población objetivo son los hogares que presentan integrantes desde los cero años de edad hasta los 59. La cobertura es nacional y comprende espacios urbanos, rurales, provinciales y zonales para su análisis e interpretación de datos. Se investigaron 1645 sectores censales y 19.949 viviendas. En estos a su vez se identifican cuatro grupos de estudio, niños menores a cinco años, escolares de entre 5 y 11 años, adolescentes hasta los 19 años y adultos hasta los 60 años. Estuvo a cargo del Ministerio de Salud Pública (MSP) y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, además de la asesoría de organismos internacionales (López, 2015).

El antecedente más cercano a esta encuesta es el Diagnóstico de la Situación Alimentaria, Nutricional y de Salud de la población menor de 5 años (DANS) en 1986, que permitió palpar de manera directa la tendencia de muchos países de la región para la época en materia de salud. Se notaron los elevados niveles de desnutrición crónica y aguda, la escasa cobertura de servicios y las deficiencias de micronutrientes como hierro y zinc. La información obtenida por la encuesta ENSANUT-ECU 2011-2013 fue comparada con la antes mencionada. Los servicios básicos llegan hoy a más lugares del país, casi uniformemente, pero aún se mantienen brechas entre el sector urbano y rural, que si bien en algunos temas como acceso a electricidad, telefonía celular y el uso de gas mantiene índices de sobre el 90%, donde solo la telefonía celular en áreas rurales llegó al 84,4% y según grupos étnicos, el 86,6% de indígenas no utilizan gas. Como se ve en estos rubros la brecha no es tan amplia ni entre regiones, sectores o grupos étnicos. Pero en cambio, la cobertura de telefonía fija, eliminación de la basura, abastecimiento de agua y alcantarillado, las brechas entre los tres grupos de análisis son amplias. Así, lo podemos notar en el siguiente apartado:



En relación con el abastecimiento de agua potable, se evidencia que el 82.3% de la población a nivel nacional accede a este servicio. Al analizar los datos por área de residencia, etnia y quintil económico, se observa que el área rural es la menos atendida con este servicio (57.9%), así como la población montubia (46.6%) y la población perteneciente al quintil de menores ingresos económicos (50.3%). En cuanto a la cobertura de la red de alcantarillado, [...] muestra que únicamente el 62.4% de la población a nivel nacional tiene acceso a este servicio, y se observan enormes diferencias entre áreas urbanas y rurales (77.4% frente a 23.7%). (López, 2015, p.14).

En cuanto a la lactancia materna, los datos muestran que el 54.6% de nacidos hasta los 24 meses, han recibido leche de su madre. Esta práctica muestra mayor importancia en las madres indígenas con un 77% y en las zonas rurales con un 58.9%. Las variables antropométricas que se usaron para este estudio son las mismas que propone la CELAC en su análisis de la situación nutricional de Latinoamérica. Así, en cuanto al sobrepeso y la obesidad en edad preescolar, en los 26 años de diferencia entre una encuesta y otra, lamentablemente se dio un incremento de 4.2% al 8.6%. En cuanto a malnutrición por déficit según López, la situación es la siguiente:

La prevalencia de retardo en talla ha disminuido de manera más acelerada entre 2004 y 2012, cuando la baja talla pasa del 33.5% al 25.3% (8.2 pp en 8 años), que entre el período previo 1986-2004, cuando pasa de 40.2% a 33.5% (6.7 pp en 18 años). En la emaciación (desnutrición aguda/bajo peso para la talla) prácticamente no se observa un cambio significativo desde 1986, mientras que el bajo peso (desnutrición global/bajo peso para la edad) ha disminuido 6.4 pp de 1986 a 2012. Estos dos indicadores presentan valores que los eliminan como problema de salud pública; no así el retardo en la talla, que continúa mostrando prevalencias muy altas. (2015, p. 32).

López (2015) dice que de la población escolar de entre 5 y 11 años, los resultados muestran que, alrededor del 15% presenta desnutrición crónica y el 29.9% presenta obesidad y sobrepeso. La primera variable mantiene alta prevalencia en las



comunidades indígenas y la segunda está con mayor presencia en la población que no es parte de estos grupos (montubios, mestizos, blancos). Si se analiza desde una perspectiva socioeconómica, el retardo de talla es común en los sectores pobres (36.5% contra 30.7%), mientras que las que tienen que ver con problemas a la salud por exceso de alimentos, obviamente se sitúan en los niveles con mayores comodidades (41.4% contra 21.3%). Así mismo de la población adolescente muestra los siguientes resultados:

El 19.1% de la población adolescente presenta talla baja para la edad; es más prevalente en el sexo femenino (21.1%) que en el sexo masculino (17.3%), y es más alto en los adolescentes de 15 a 19 años (20.8%), que entre los de 12 a 14 años (17.9%). Con respecto al sobrepeso y obesidad, se observa que la prevalencia nacional de sobrepeso y obesidad en este grupo de edad es de 26%, la mayor prevalencia de sobrepeso y obesidad se observa en los adolescentes de 12 a 14 años (27%), frente a los de 15 a 19 años (24.5%). (López, 2015, p. 38).

La población adulta de hasta 60 años presenta índices de delgadez de un 1.3%, y prevalencia de sobrepeso y obesidad de un 62.8% donde las mujeres representan la mayoría con un 65.6%. Al analizar los cuatro grupos de estudio, se nota que, la Sierra rural es donde se presenta con mayor frecuencia la desnutrición crónica, del mismo modo, los grupos indígenas son los más afectados por esta situación. Por otro lado, en cuanto al sobrepeso y obesidad, el problema es más común en los grupos económicos más favorecidos que en los sectores pobres. Además, el índice de sobrepeso y de obesidad para los escolares es quizá el más preocupante pues pasa de 8.5% a un 29.9 %. Así mismo, la “doble carga de la malnutrición” de la que habla la CELAC, está presente en nuestro país y es un problema de salud pública que aumenta. El 13.1% de viviendas presentan este problema que se caracteriza por la presencia de algunos miembros de la familia con malnutrición por déficit y por exceso. En la edad escolar el 2.8% presenta esta carga, pero a nivel individual (López, 2015).





## **Políticas y programas sobre alimentación y nutrición en Ecuador**

Calero (2010) señala que, en el país, desde 1960 están presentes programas de carácter asistencial, eran una respuesta del gobierno cuando Ecuador afrontaba un desastre natural. El Ministerio de Salud Pública del Ecuador (2018) menciona que el enfoque alimentario y nutricional aparece con el Programa Integrado para el Control de las Deficiencias de Micronutrientes en el año 1995, el Sistema de Vigilancia Alimentaria Nutricional -SISVAN- de 1996 y la Ley de Maternidad Gratuita en 1999. Además, dice que para el año 2000, el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) implementa los programas: Aliméntate Ecuador, Operación Rescate Infantil, Instituto Nacional del Niño y la Familia (INNFA) y el Fondo de Desarrollo Infantil (FODI). El Ministerio de Educación implementó el Programa Alimentación Escolar con la finalidad de entregar el desayuno y almuerzo escolar. El Programa Aliméntate Ecuador en 2007 pasa a ser un programa de seguridad alimentaria y soberanía alimentaria ya no es de asistencia, con lo que toma un carácter informativo y educativo (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2018).

Estos programas han sido modificados acorde a diferentes situaciones que no tienen que ver netamente con la evolución y readecuación de los contextos y demandas de los beneficiarios, más bien responde a intereses de carácter personal o político. Así, si bien se habla de cambios significativos en aspectos de capacitación, de comunicación, de participación, de monitoreo, en su sistema de focalización y de evaluación de resultados, en general, en lo técnico y lo operativo, casi siempre se usan estas terminologías para justificar las demandas de nuevos actores administrativos, de sus concepciones y de sus orientaciones para tal acción pública. Sin embargo, desde el año 2007 en el país se han dado reformas que buscan la institucionalización de estos programas sociales, adaptados a un nuevo modelo de desarrollo más incluyente, que elimine ese antiguo enfoque clientelar y asistencial que caracterizaba a las acciones del Estado hasta ese año, de esta forma, los programas pasan a ser de seguridad alimentaria, educativos e informativos (Carranza, 2010).



Todo esto, se plasma en la *Constitución de la República del Ecuador 2008* que establece en el artículo 3, numerales 1 y 5:

Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes

Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al Buen Vivir

El artículo 32 señala que:

La salud es un derecho que se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos, el derecho al agua, la alimentación, los ambientes sanos, entre otros. Para el ejercicio del derecho a la salud, prevé la implementación de políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; así como, el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva (*Constitución de la República del Ecuador, 2008*).

Así mismo, los artículos 358 y 359 establecen que el Estado garantizará un sistema de salud fuerte y a nivel nacional para garantizar a la población el bienestar. Se busca institucionalizar a los diferentes programas, para que pasen a ser competencias netas del gobierno y sus ministerios, donde estos serán los encargados de todo el proceso para formular un servicio hacia un sector que necesita atención o la que tiene es deficiente. Del mismo modo, en el Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013 se señala al Estado como un ente activo en políticas sociales que articulen, además, una economía incluyente para que la población tenga bienestar. Los Programas Sociales de Alimentación y Nutrición de Ecuador serán los encargados de reducir la desnutrición de los niños, durante el embarazo, así como en los primeros años, además de garantizar un consumo base diario de



proteínas. Esto será elaborado y evaluado por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social e instituciones vinculadas (Viera, 2012).

Después de reformas institucionales, para 2009 se implementaron programas como el de Intervención Nutricional Territorial Integral (INTI) enfocado hacia la paulatina eliminación de la desnutrición crónica o el Programa Desnutrición Cero en 2010 para prevenir este problema desde el embarazo hasta un año después de nacido. El INTI en 2012 pasa a ser el Programa Acción Nutrición y toma el carácter de intersectorialidad ya que se necesita de la cooperación y participación de toda la sociedad, pues la desnutrición y los problemas que esta genera, están presentes en todos los grupos del país. Así, según el Ministerio de Educación:

[...] la última Encuesta de Condiciones de Vida del 2014, la prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años se ha mantenido en 23.9%, mientras que las prevalencias de sobrepeso y obesidad alcanzan cifras alarmantes en todos los grupos de edad y en particular en los niños de 5 a 11 años (31.3%). (2018, p. 20).

Como se puede notar en las cifras, los problemas de desnutrición, de sobrepeso y de obesidad son más comunes en los niños de hasta 11 años. La doble carga de la malnutrición es más común en los niños escolares desde los 5 años. Si no se toman medidas y se hacen esfuerzos para contrarrestar esta situación, la problemática permanecerá latente en su adolescencia y que, a su vez, le puede ocasionar enfermedades como diabetes o cáncer, en su adultez.

### **Descripción histórica de los Programas de Alimentación y nutrición Escolar en Ecuador**

El Programa Mundial de Alimentos (PMA) en la década de los 60 es el que da al Estado alimentos para enfrentar situaciones difíciles, para ayudar a quienes lo necesitan. Ya para 1980 surge el Programa de Desayuno Escolar a cargo del Ministerio de Educación y con financiamiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el PMA. El contexto complejo para el país a inicios del siglo XXI, dio oportunidad a la adición de un nuevo servicio conocido como almuerzo



escolar y que tiende a ser nacional. En 1999 pasa a ser el Programa de Alimentación Escolar que hasta 2005 es netamente manejado por estos dos organismos internacionales, ya que, para ese año, el Estado logra financiar completamente el programa y estos organismos ahora pasan a ser de cooperación en aspectos logísticos y operativos. El Programa de Provisión de Alimentos (PPA) establecido en 2009 hizo que la cooperación y acción de estos organismos internacionales ya no sea necesaria. Así mismo, en ese año se pretende que el desayuno escolar sea la prioridad con lo que se quita el almuerzo escolar. Este programa para esos años estuvo a cargo de la Subsecretaría de Administración Escolar del Ministerio de Educación (Consultoría RFP-ECU, 2012).

En el año 2016 este programa escolar pasó a ser manejado por el Ministerio de Educación (MINEDUC) mediante el Decreto Ejecutivo Nro.1120. De esta manera este ministerio tendrá que dialogar con el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) para continuar con los programas y además ajustarse a los procedimientos de contratos establecidos por la Subasta Inversa Corporativa de Alimentación Escolar (SICAE). También se redactó el Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-ME-2016-00073-A, en donde se señala que los beneficiarios serán estudiantes de Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato del sistema educativo nacional público. El Programa de Alimentación Escolar presenta dos servicios; en instituciones educativas donde viven estudiantes y en las instituciones educativas sin residencia. El primer espacio cuenta con el desayuno, el almuerzo y la merienda con alimentos variados, frescos y que van acorde a los requerimientos nutricionales de cada edad. El segundo tiene como fin entregar porciones alimenticias altas en proteínas con otros productos procesados, estos son suministrados como refrigerios (Ministerio de Educación, 2018).

### **Contexto social, económico, marco legal e institucional de los programas de alimentación y nutrición**

El marco que permite la institucionalización de los programas nutricionales es la *Constitución de la República del Ecuador 2008*, donde pasan de ser de carácter asistencial a una acción fija del Estado enmarcada en la soberanía alimentaria. Pero



antes de esto, las políticas públicas que impulsó el gobierno para apoyar a la población marginada, los planes de desarrollo y algunos cambios jurídicos, ya permitieron que tanto el PAE como otros programas de alguna manera se sostengan y comiencen a formar un complejo proceso de cambios y modificaciones con el fin de mejorar sus alcances y lograr sus objetivos. Así, estos fines se reconstruyen con el paso de los años, sin embargo, su población beneficiaria han sido siempre los estudiantes y a su vez, la alimentación y la nutrición también han sido parte del enfoque. En sus inicios atendía a los niños desde los 3 años hasta los 11 en escuelas fiscales, municipales y fiscomisionales en determinadas áreas rurales y urbanas marginadas. En el 2010 se extiende el servicio a todas las instituciones educativas municipales urbanas y rurales (Consultoría RFP-ECU, 2012).

Los alimentos y las porciones entregadas por el programa también han cambiado y se han ajustado con el tiempo. El desayuno primero era un pan con una bebida nutritiva, luego galletas, barras y colada con un valor nutricional bueno, estos eran importados o hechos en empresas. El almuerzo estaba integrado por productos como: leguminosas, arroz, atún, carne, azúcar, sardinas, sal y aceite, los cuales fueron cultivados por pequeños agricultores hasta 2010. Después de este año se suspendió este programa y creó tensión e inconformidad tanto a los beneficiarios como a estos productores. La adquisición de los alimentos estaba manejada por el PNUD y luego por el PMA, lo que permitió acceder a más opciones de compra y que además se encargó de la movilización, del acoplo y de la calidad de los mismos. En la actualidad todo esto está a cargo del PPA mediante la acción y los recursos públicos (Consultoría RFP-ECU, 2012).

Del mismo modo, el Ministerio de Educación ha estado siempre activo en los programas destinados a la alimentación escolar. Sin embargo, al inicio este no tuvo participación netamente institucional y financiera por la severa crisis que afrontó el país desde 1980 hasta inicios del 2000, sobre todo en materia política y económica. Así, el Estado recurrió a organismos como el PMA y PNUD para poder sobrellevar la situación y ayudar a la ejecución de estos proyectos. Todo esto le sirvió a Ecuador, pues conjuntamente el PMA y PNUD se habían propuesto fortalecer los



programas para que lleguen a ser instituciones independientes de estos organismos de las Naciones Unidas y sean manejados por el Estado y sus ministerios, lo cual se logró en 2005 (Cabrera y Romero, 2015).

Por otro lado, la cooperación y la acción entre instituciones locales involucradas en el Programa de Alimentación Escolar es deficiente pues responde a cuestiones políticas o ideológicas lo que dan inestabilidad a estos programas que, si bien han alcanzado independencia y buenos resultados, aún están sujetos a la tendencia política y al gobernante en turno, sus aspiraciones, sus necesidades y sus gustos. Ecuador y el PMA trabajaron conjuntamente en materia económica para obtener alimentos y destinarlos a los beneficiarios. Cada uno aportaba de diferente manera, en los inicios del programa, los recursos dados por el PMA son la principal fuente financiera. Desde 1995 hasta 2004 este organismo aporta solo con el 20% y Ecuador aporta con el resto del presupuesto. En 2005 todo fue financiado por el país, pero lamentablemente la entrega de fondos nunca fue constante ya que, naturalmente, se ajustaba al contexto económico local y mundial (Minda, 2018).

### **Cobertura, ventajas y limitaciones**

Los programas de alimentación escolar están presentes desde 1980 a cargo del Ministerio de Salud, con recursos de organismos internacionales y del Estado. En el 87, se da una Ampliación del Acuerdo Básico entre el Gobierno de Ecuador y el PMA, con el fin de promover el proyecto ECU 3096 “Programa de Colación Escolar en Zonas Deprimidas. Tiene duración de 1990 a 1993, suministraba harinas y grasas a las escuelas en donde la comunidad educativa se encargaba de hacer pan. En 1995 se restablece el programa y se crea un Plan de Operaciones del Proyecto 3096.01, Programa de Colación Escolar para Mejorar la Enseñanza Básica en Zonas Prioritarias, para potencializar la calidad y la eficiencia educativa en zonas con pobreza. Se estableció un sistema de focalización y de operación con un acuerdo con el sector privado para elaborar galletas y coladas fortificados con micronutrientes (Salazar, 2016).



Además, solicitaron al PNUD ayudar con asistencia técnica a través del documento ECU/94/017 Apoyo al Mejoramiento de la Educación Primaria en Zonas Prioritarias en mayo del mismo año. De esta manera, en diciembre empieza intervenir con atención de casi 490.000 niños y niñas que asisten a las 5.500 escuelas fiscales. Este proyecto tiene una satisfactoria ejecución en aspectos operativos y logísticos, aunque lo que buscan promover es la asistencia y la no deserción de los alumnos. En 1999 nace la iniciativa del Programa Nacional de Alimentación Escolar (PAE) que implementó el almuerzo y mantuvo la colación escolar, buscaba mayor cobertura, así como un mayor aporte calórico para los escolares. Estaba orientado a prestar servicio a niños de educación inicial y básica de instituciones fiscales, municipales y fiscomisionales de los espacios rurales y urbano-marginales de todo el país (Salazar, 2016).

Desde 2010, también enfoca su atención a estudiantes de educación inicial de tres a cinco años, así como a todos los planteles educativos de zonas urbanas y rurales. Para 2011, la cifra de cobertura está cerca de los 1.800.000 estudiantes. Para el año de 2016, su alcance llegó a más de 2.800.000 alumnos. Actualmente, el programa presenta dos modalidades de atención, una comprende a Instituciones Educativas que funcionan como residencias estudiantiles. En estas es usual la ingesta al día de: desayuno, almuerzo y cena los cuales son elaborados con productos frescos y que van acorde a los requerimientos nutricionales de los grupos etarios ahí presentes. La segunda es la que se da a manera de refrigerio en los centros educativos sin la característica anterior. El producto usualmente es un sólido y un líquido que se caracteriza por el alto valor proteico y es industrializado (Salazar, 2016).

Todos estos programas se han mantenido en incertidumbre debido a diferentes factores, pues la ejecución de ellos ha carecido de coordinación y buen manejo logístico y ha respondido a cuestiones que no van acorde a las políticas de desarrollo y bienestar entorno a la alimentación. En palabras de Carranza:

Los esfuerzos realizados para la coordinación, integración y armonización de los programas de alimentación y nutrición han sido poco efectivos; cada



programa viene funcionando de manera aislada con sistemas de focalización, de información, de monitoreo, evaluación y logísticos diferentes. Así mismo, como los procesos de educación alimentaria y nutricional no están armonizados, los esfuerzos se duplican. (2010, p 143).

Al igual que los otros programas con políticas nutricionales, al ser evaluado por los organismos internacionales, este no tenía una correcta concepción de las necesidades y de los componentes alimenticios ni una buena focalización, administración, gestión y logística en sus inicios. Por tanto, aunque se incremente su cobertura, las limitaciones presentes en los programas continúan respondiendo a otros factores que no son netamente económicos, ya que la coordinación y la armonización de los roles y papeles de los actores son indispensables para el buen manejo y un desarrollo armónico de estos servicios, además claro de permitir optimizar recursos y ampliar los servicios.

### **Participación de la sociedad**

Uno de los aportes más significativos del Programa de Alimentación Escolar es la creación de las Comisiones de Alimentación Escolar (CAE) que era una asociación de padres, maestros y directores que colaboraban en la producción, elaboración y distribución del desayuno y almuerzo escolar. Como se podría esperar, esta situación varía acorde al lugar y el tiempo, pero siempre se mantuvo el carácter comunitario de este programa hasta 2009, donde se suprime el almuerzo que era donde más participaba la población involucrada y que desencadenó el descontento de los mismos. Hasta ese año, las mamás y los docentes tenían gran participación en este programa (Consultoría RFP-ECU, 2012).

Las primeras ayudaban con los huertos escolares para obtener productos frescos y además preparaban las comidas, los segundos se encargaban de aspectos informativos, comunicativos y de la entrega ordenada de estos alimentos a los alumnos. Las instituciones contaban con cocinas y con un sinnúmero de elementos para poder desarrollar este servicio. Pero desde que fue eliminado, la práctica de huertos escolares desapareció y esta infraestructura está sin uso y seguramente ya





no es útil. En la actualidad, la participación de los actores ya no es igual pues la adquisición, la preparación y la entrega de los productos está a cargo de funcionarios propios de este programa y de convenios entre instituciones. Sin embargo, en las instituciones con residencias estudiantiles la situación es semejante a la descrita hasta 2010 (Minda, 2018).

## **Percepción**

La relación y la visión que el ser humano ha establecido y le ha dado al mundo, se ha logrado por un sinnúmero de estructuras ideológicas, sociales, culturales y ambientales que mantienen una interacción dinámica y que generan diferentes realidades que se enmarcan en un espacio establecido, física y temporalmente. Esto da lugar a que existan diferentes formas de ver y entender la realidad, además de dar el contexto para el desarrollo de una sociedad. Sin embargo, el ser humano para formar su imaginario, sus creencias o sus prácticas utiliza diferentes medios para construir y hacerse con una cosmovisión sobre el mundo. Uno de ellos se da gracias a la percepción, pues se la asocia a la actitud, cosmovisiones, aspectos morales, entre otros, que dan las características a un determinado colectivo. Pero, al ser todos estos aspectos subjetivos es difícil establecer líneas concretas de lo que es percepción o conocimiento, por ejemplo. Ambos parten de un estímulo externo que es interiorizado y que posiblemente genere un cambio de actitud, aunque el primero tenga dimensiones más subjetivas que el segundo, y que, a su vez, se dé por condiciones y estímulos similares pero que generan otra forma de adueñarse de la realidad (Rosales, 2015).

Un aspecto que destaca y caracteriza a las definiciones que se han dado a este término hace referencia a que es especialmente biocultural. Esto quiere decir que, existen estímulos físicos y sensaciones que son escogidos y manejados según un marco de referencia social, histórico, cultural e ideológico que ya tenemos implantado en nuestro subcontinente y que busca complacer pensamientos, actitudes o necesidades tanto del individuo como las del grupo al que pertenece. Esto se da desde pequeños a través del aprendizaje y la convivencia con su entorno natural y social, lo que permite establecer características de la realidad, que luego



pueden ser reinterpretadas, conforme esta interacción con el marco de referencia del individuo se ve influenciado cada vez más por el medio al que está sujeto (Vargas, 1994).

Así, la psicología ha intentado conceptualizar a la percepción como parte del proceso cognitivo a partir de la identificación, la interpretación y la valorización de algo, para construir una forma de entender el mundo, gracias a la apreciación de estímulos del medio ambiente y de la sociedad a la que pertenece. Estos permiten desarrollar juicios y hacen parecer que la percepción es un acto consciente. Sin embargo, es un proceso de constante cambio que depende de la relación entre el individuo y la sociedad. Esto dejará que su inconsciente tome ideas y formas de percibir la realidad, sin que se dé en cuenta, pero que tendría significación en su conducta. Investigaciones demuestran que esto se da constantemente en el ser humano y es posible identificar estos rasgos con métodos de hipnosis, por ejemplo. De este modo, estímulos que podrían parecer insignificantes y no percibidos pueden llegar a modificar la forma de ser de una persona. En otras palabras, la percepción comprende la participación del coeficiente de manera voluntaria e involuntaria ante una sensación para modificar su actitud (Vargas, 1994).

Estos dos aspectos que parecen de diferente índole, mantienen una relación clara de dependencia. La conciencia sobre tal hecho es posible cuando el hombre percibe esto, es decir, ya tiene un cierto conocimiento de la realidad, que le ha sido heredado y/o lo aprendió. El inconsciente se hace presente al momento de que esa percepción es valorada, ya sea por circunstancias biológicas, históricas o culturales. Así, se analizan constantemente estas tres posibilidades para entender el entorno, se replican y dan una idea de la realidad, que está sujeta constantemente a cambios y nuevas orientaciones. Así surge otra necesidad clara para poder identificar el concepto de la percepción, pues es necesario que el ser humano identifique aspectos cotidianos y basados en su experiencia (Vargas, 1994).

Al ser la percepción una forma de transformar las experiencias conocidas en nuevas formas de comprensión de una misma situación u objeto, y a la vez de preparar al ser para enfrentarse a su entorno, es indispensable reconocer cuando es una forma



de conocer ya instaurada en nuestra mente o si nos permitirá una reelaboración o adecuación de este saber según el marco de referencia del individuo, al que esté sujeto. La cultura y la ideología dan las pautas para identificarlo de manera positiva o negativa, pero a su vez, estas construcciones pueden ser modificadas o nuevamente elaboradas, pues estos dos factores que modelan la vida humana, también entran en este juego de constante cambio y reinterpretación pero que no responde solo a la percepción, sino a más situaciones de la conducta humana, aunque tiene un papel preponderante al momento de hablar de construcciones ideológicas basadas en el conocimiento del mundo y la interpretación de este. Así, se puede definir a la percepción según Vargas como una concepción “relativa a la situación histórico-social pues tiene ubicación espacial y temporal, depende de las circunstancias cambiantes y de la adquisición de experiencias novedosas que incorporen otros elementos a las estructuras perceptuales previas, modificándolas y adecuándolas a las condiciones” (p. 50, 1994).



## Capítulo 2: metodología

La presente investigación utilizará un método descriptivo y técnicas como análisis de contenido y de tipo etnográficas (entrevistas y encuestas) pues tiene la finalidad de identificar y de explicar un fenómeno que está compuesto por diferentes variables, indispensables para comprender un tema determinado y para situar el dilema. Se buscará describir características principales y específicas del Programa de Alimentación Escolar gracias al empleo de estrategias sistemáticas, estructuradas, observables y verificables. Para ello, se utilizará fuentes de carácter bibliográfico tanto de autores que trabajan temas similares y documentos de organismos internacionales de cooperación que realizan investigaciones amplias, sobre temas de alimentación y nutrición. Esto con el fin de establecer diferentes variables que influyen en la dinámica alimenticia.

Así, a través del análisis de estos trabajos, se buscará caracterizar el fenómeno en estudio, pues el Programa de Alimentación Escolar responde a unas claras directrices mundiales, regionales y locales que descansan en estos documentos. Las técnicas etnográficas nos permitirán saber si todo este andamiaje conceptual es conocido por la gente en algún nivel, pues estos programas buscan justamente que las personas se informen y comuniquen sobre la necesidad de hábitos sostenibles y equilibrados que les permitan mejorar su calidad de vida. De este modo, la investigación tendrá datos cualitativos y cuantitativos que permitirán mostrar la realidad tanto a nivel gubernamental, de lo que se dice en los planes y propuestas de manejo y de funcionamiento, así como a nivel ciudadano, de lo que ellos comprenden y de cómo en realidad es implementado en campo.

### Recopilación de información

La presente investigación tiene como fin responder a la siguiente cuestión ¿Cuáles son las perspectivas de los participantes acerca de las políticas y programas sobre nutrición escolar actualmente en Cuenca-Ecuador? Al establecer ya la guía base del estudio surgieron algunas referencias conceptuales que permitirían el desarrollo de algunas ideas. Estas son pobreza, desnutrición y hambre, tres de los factores



que generan la mayoría de los problemas sociales relacionados a la salud. Una cuarta categoría es la percepción, y la principal, ya que, el fin del trabajo es mostrar sus criterios, sus ideas y sus opiniones acerca del programa y su funcionamiento. Todas estas categorías, junto con datos estadísticos del país y la región forman el capítulo de referentes teóricos y muestran la situación actual en cuanto a las tres primeras variables. La última será usada en el capítulo de discusión, ya con todos los datos obtenidos.

Una dimensión importante a tener en cuenta en este proceso de recolección de datos, es el involucramiento que se tenga con el tema, de ambos lados, ya que permitirá percibir mejor esa realidad. Además, también requiere saber manejar el tiempo para llevar a cabo el trabajo de campo. Se debe tener en cuenta que siempre este requerirá de un prolongado contacto con el grupo, que dependerá en gran medida de la técnica que se use y que el intercambio de conocimiento es entre ambas partes. Todo esto será potencializado si el investigador puede mantener sus sentidos alerta y percibir mejor lo que le sirve o no. En palabras de Restrepo:

Esto quiere decir que aunque el etnógrafo pase mucho tiempo en su escenario de trabajo no logrará necesariamente una buena comprensión si no tiene aquella agudeza, sensibilidad y constancia que marcan la diferencia entre una “zambullida esporádica” y un “auténtico contacto”, según las metáforas malinowskianas. (2016, p. 20).

En nuestro caso, al iniciarnos en esta difícil tarea, las técnicas usadas fueron la entrevista y la encuesta dirigida. Luego de establecer la situación problemática y los referentes teóricos, se decidió por tomar de muestra a los estudiantes, padres de familia e involucrados en el Programa de Alimentación Escolar (PAE) del séptimo año de Educación General Básica en las Unidades Educativas Abelardo Tamariz Crespo y Nulti. Ante el contexto actual, el contacto y las conversaciones se dieron por medios digitales (WhatsApp, Zoom). En marzo de 2021 se solicitó y se socializó a cada institución sobre la propuesta mediante un mensaje. Aquí se inició con un proceso burocrático debido a que en las instituciones educativas deben tener evidencias de estas actividades.



Ahora bien, identificado, el tema de estudio, muestra, método y técnica, se debe establecer las perspectivas y los niveles para la salida a campo. Es indispensable tener en cuenta tanto la perspectiva emic, que nos permite tener las ideas del grupo mismo, como ellos se perciben, y a su vez, vincular con lo que se quiere estudiar y así, el investigador aportará para el conocimiento general desde su visión externa (etic). La información que nos es dada también tiene que ser identificada según criterios para saber qué nos quieren decir. Esta puede surgir de la observación y la participación que este tenga en determinada acción del grupo de estudio, pero esta no es totalitaria, pues en el colectivo esta situación puede ser parte de algo más complejo, que, a ojos del extraño, no fue percibida. Además, se debe tener en cuenta que la gente tiene su forma de contar algo, que estará mediada por cómo se ha formado, lo que ha vivido y lo que le ata a vivir de tal forma, y en ocasiones, por cómo el investigador aborda los temas y busca datos (Restrepo, 2016).

Después de un mes, ya en abril del mismo año, se concretó la participación de las dos instituciones educativas, aunque en cada institución el proceso burocrático fue distinto. En la Unidad Educativa Nulti, se dialogó con la rectora quien supo indicar de la necesidad de un oficio y de una carta de autorización. La primera es para que tengan información sobre el proyecto, por si autoridades del ministerio deseen solicitarlo o de ser necesario para otros datos de la institución. En el caso de lo segundo, se debe elaborar este documento pues la participación en la investigación requiere de niños menores de edad y deben ser informados los padres para que voluntariamente colaboren con el proyecto. En esta institución, después de entregar estos documentos, la rectora envió las cartas de autorización a los padres de familia y en unos cuantos días, me envió 15 cartas compromiso firmadas por los representantes.

Para las entrevistas se coordinó con la rectora de la institución, quien me dio información sobre los horarios y la disponibilidad de tiempo de los chicos fuera de clase. Así, se elaboró un cronograma de entrevistas para tres días, donde cada día se buscaba hablar con cinco alumnos. En dos de esos días no se conectaron tres estudiantes, con los cuales se concordó otro día para la entrevista, sin embargo,



solo pude entrevistar a uno de ellos, pues los otros dos no se presentaron al encuentro virtual. De este modo se tiene 13 entrevistas realizadas a alumnos y en cuanto a las encuestas, un estudiante más si la realizó, así se tiene 14 participantes. Además, también se entrevistó a la rectora de la institución quien es la que ha estado al frente del PAE antes y ahora con el confinamiento.

En la Unidad Educativa Abelardo Tamariz Crespo el tema burocrático fue de cierta medida diferente. El diálogo inicial fue con el rector quien me supo indicar que debía coordinar mi solicitud con la vicerrectora de la institución. Al establecer el contacto con esta persona, me supo indicar lo mismo que en la otra institución, la necesidad de un oficio y una carta de autorización, para poder realizar mi trabajo con la participación de sus alumnos, docentes y padres de familia. Se realizaron los ajustes necesarios a las que ya tenía y las envié. Así, se coordinó después una reunión con los docentes guías de los séptimos años, la rectora y mi persona para que dé a conocer la situación y cómo podemos coordinarnos para las entrevistas. Esto complicó la recogida de información, pues cada docente ayudaba de manera distinta.

En el primer caso, con la docente guía de uno de estos paralelos se dialogó a través de mensajes y me supo indicar que al haber hecha voluntaria la participación, no tuvo mucha acogida, sin embargo, me dijo que podía solicitar el comité de padres de familia su participación, lo cual se logró y se pudo dialogar con cinco padres de familia y también se obtuvieron el mismo número de encuestas realizadas. Con el otro paralelo la situación fue diferente, el docente tutor no ayudó como se esperaba y no se logró obtener información en esta aula. Con el paralelo que sí se logró la ayuda, se coordinó entrevistas con los padres de familia en dos días a partir de las seis de la tarde pues por trabajo y otras actividades estaban disponibles a esa hora. Estaba planeado entrevistar a seis padres de familia, sin embargo, uno de ellos había salido del país y no pudo darse el encuentro. Además, a este grupo se le solicitó que los que llenen la encuesta sean sus hijos, para obtener información acerca de lo que ellos saben sobre el programa, sobre alimentación, salud, etc.



En ambas instituciones la ayuda fue notablemente bien recibida, pues me supieron indicar que saben lo que es realizar una tesis y lo difícil que puede ser acceder a información de esta naturaleza. Sin embargo, esto me permitió identificar que la información que me iban a dar sobre el programa podría estar sesgada o mediada, ya que pude percibir en las entrevistas y encuestas que, por un lado, no se puede observar la situación problemática en campo para interpretar patrones y formas de actuar de los participantes. Por otro lado, al entrevistar a los jóvenes y padres de familia pude percatarme de que, en ocasiones, buscan decir lo que uno quiere oír. Además, cuando entreviste a los alumnos de la Unidad Educativa Nulti puede notar que muchos de los jóvenes estaban respondiendo según el criterio de sus padres, pues estaban cerca para ayudarles.

Esto me hace pensar que quizá la comunicación de mi propuesta por parte de los rectores fue diferente a la que yo esperaba. Si bien supe decir que es un trabajo requisito para obtener el título profesional y que esa información será usada solo por mí, con ningún fin institucional, en las entrevistas me daba la idea de que yo era algún evaluador del programa pues me trataban con mucho respeto y con atención, tanto padres de familia como alumnos, e incluso una de esas madres de familia me escribió a mi número personal a preguntarme cuándo es la siguiente reunión. De esta forma, tendré en cuenta que la información puede estar sesgada, sobre todo en cuanto al funcionamiento y características del programa, porque en cuanto a hábitos alimenticios y otros, las respuestas se notaban más honestas y tenían rasgos en común.

## **Muestra**

Durante las últimas décadas en las investigaciones científicas el uso de la muestra ha significado notables ventajas al momento de establecer hipótesis, teorías o conclusiones. Permite extraer fundamentos que son posibilidades para la generalización, y, a la vez, es posible contrastar los diferentes resultados, con diferentes tipos de muestras o variables de análisis. La muestra puede ser definida como una porción pequeña de un amplio espectro de actores que conforman un sistema, una institución o un colectivo del que se quiere extraer información a partir





de la selección y de la adecuación del grupo escogido. Esto según criterios que surgen a partir de la revisión bibliográfica, de las necesidades y de los objetivos que se haya planteado el investigador (Martínez y Murillo, 2010).

El florecimiento del campo etnográfico como método, técnica o herramienta ha logrado que muchos estudios ganen riqueza en sus explicaciones, ya que ha permitido que la gente de alguna manera, cuente su historia. Sin embargo, se debe tener en cuenta varias aristas para la selección y practicar un rigor metodológico para obtener informantes acordes a la necesidad del tema a tratar. Así, se debe precisar el muestreo según el tipo y lugar de los participantes. Desde el inicio de la investigación, se parte de un pequeño bagaje teórico y ciertos objetivos que permiten guiar la labor del investigador y, a la vez, identificar un escenario y actores de la realidad en estudio. Todo esto para establecer de manera adecuada a los informantes, los objetos de estudio que permitirán el desarrollo de la labor etnográfica para generar conocimiento útil y contrastable (Peralta, 2009).

Es importante tener en cuenta que la selección de los participantes debe ser representativa, es decir, deben ser todos partícipes y partes importantes de alguna manera, en la temática de estudio. Esto se debe a que no todas las personas de una población son informantes valiosos, siempre se tiene posibilidades de guiar mejor nuestros criterios de elección, según características que identifiquen a la persona con la investigación que se está llevando a cabo. Así, se puede hablar de una selección aleatoria, donde si bien el investigador tiene libertad de escoger a su población, para que le sea útil, deberá responder a las necesidades que desea solventar en su trabajo. Este proceso además es dinámico, ya que se adecua a los ritmos y los tiempos tanto del investigador como de la temática de estudio, pues la adición de participantes puede darse continuamente en el proceso, ya que depende del desarrollo de este para continuar o no la selección (Recasens, 2018).

Los criterios para la selección de la muestra surgieron al momento de investigar sobre el PAE, ya que este atiende a los jóvenes de hasta 12 años de edad en todas las instituciones educativas públicas del país. De este modo, se seleccionó dos Unidades Educativas, la una pertenece a la zona urbana y la otra a la zona rural.



Aquí, se optó por tener como participantes a estudiantes de séptimo año quienes son los que han estado en contacto con el programa ya por muchos años, al igual que sus padres. El contacto fue primero con los rectores, aquí se establecieron los lineamientos necesarios para cumplir con temas relacionados a la burocracia a la que están sujetas las instituciones educativas. Luego, en el caso de la Unidad Educativa Abelardo Tamariz Crespo, se coordinó con los docentes guías de los séptimos años para que ayuden con la socialización del tema.

Después de este primer contacto, los docentes guías de la Unidad Educativa Abelardo Tamariz Crespo y la rectora de Unidad Educativa Nulti, fueron los mediadores para que mi propuesta sea socializada con alumnos y padres de familia y se logre un segundo contacto, con los actores más involucrados en lo que tienen que ver con el programa, los niños. Del mismo modo, también se buscó el contacto con los miembros o encargados del PAE en las instituciones, así se concretó una reunión con una inspectora en el caso de la Unidad Educativa Abelardo Tamariz Crespo y con la rectora en el caso de la otra institución. Hay que decir que estos informantes fueron obtenidos por etapas y que todos ellos son claves pues están inmersos en la dinámica y son los actores principales del programa. Así, se obtuvo la participación de 21 personas, de los cuales, 14 son niños de séptimo año, cinco son padres de familia y dos son los vinculados al funcionamiento y manejo del PAE.

## **Entrevista**

La sociedad ha logrado, de alguna manera, cohesionarse y orientarse hacia fines comunes a través del diálogo y el consenso entre todas sus partes. La comunicación al ser humano le ha permitido desarrollarse y también establecer un sin número de estructuras sociales, económicas, culturales, etc., que se han cimentado en la formulación de conocimiento a través de diferentes tradiciones epistemológicas. En la actualidad, con la primacía de un método científico empírico y contrastable, otras formas de conocer y de generar saberes comienzan a tomar fuerza, ya que este método no ha logrado responder a todas las interrogantes y situaciones problemáticas presentes en un mundo tan diverso. Así, los investigadores sociales de la actualidad han visto una gran oportunidad en la etnografía para ampliar el



conocimiento sobre la historia que aún se mantiene viva en la memoria, en la tradición o en las prácticas (Guber, 2011).

Entre las variables y las diferentes formas en las que se le puede tratar a la etnografía, cuando se la utiliza como método, presenta un abanico de técnicas que permiten la recolección de datos. Cada una de ellas se ajusta a la necesidad y a la disponibilidad del investigador, pues permiten obtener datos según el criterio que oriente el estudio, y a la vez, se ajusta a los tiempos tanto de la muestra como a las aptitudes del estudioso para que lleve a cabo su trabajo de campo. La observación es la técnica más destacada del método, pero no es la única. Las entrevistas son una gran herramienta para obtener datos semejantes a ésta, pues permite conocer la memoria de un grupo a través de una conversación guiada o no, donde se obtiene información de carácter netamente cualitativo, a no ser que se busque características cuantitativas para hablar de porcentajes o cantidades (Restrepo, 2016).

Esta herramienta nos permite conocer la percepción, los criterios, las opiniones o los juicios de valor que poseen las personas sobre contextos situados y en ocasiones, problemáticos. A la vez, también permiten un acercamiento a procesos del pasado que también suelen repercutir en el presente, pues presta atención a la oralidad, donde muchos de los informantes vivieron el hecho. El diálogo con los participantes permite conocer diferentes actividades y prácticas de la sociedad a la que pertenecen, con ojos de un no experto y cargado de juicios de valor que enriquecen la variedad de inferencias que un investigador puede hacer sobre la situación en estudio. Todo esto enmarcado en una forma de adueñarse de la realidad total del su mundo, en contextos más pequeños y adecuados a las cosmovisiones de la muestra (Restrepo, 2016).

Esta técnica en la investigación etnográfica aún no ha llegado a una conceptualización generalizada por parte de los estudiosos. Esta permite que se dé un diálogo entre dos partes, donde se da una interacción, pues una de ellas habla sobre lo que conoce de una determinada situación y la otra escucha, y a la vez, participa de esta conversación con preguntas. Esta “conversación” justamente es la



que mantiene la tensión al momento de definir a la entrevista como una técnica cualitativa. Esto es así, ya que, en ese momento de diálogo, en el devenir de tal acción, se puede ir hacia lo confuso y lo innecesario, lo que hace que se establezcan tipos o clases de entrevistas según la necesidad. Así, es indispensable comprender los niveles de cada una de ellas y la utilidad que tienen para la recolección de datos (Escalona, 2020).

Se puede hablar de cuatro tipos de entrevistas: las informales, que comprenden un diálogo sin una previa temática que lo guíe; con guion, es orientada por preguntas preestablecidas, pero según la conveniencia del estudioso; estandarizada abierta, con interrogantes listas y secuenciales aplicadas del mismo modo a todos los participantes, pero que pueden de cierto modo contestar libremente; y las estandarizadas cerradas, que son las encuestas y cuestionarios donde los datos que se obtengan son puros y guiados por respuestas ya establecidas. Sin embargo, la naturaleza del método etnográfico permite pensar que la entrevista debe ser informal donde la dinámica y el desarrollo de esta dependerá de ambas partes, pero, sobre todo, de los actores quienes son los que dan contexto y sentido a lo que dicen y hacen, ya que el ser humano se caracteriza por su reflexividad. Pero al ser una investigación con un fin académico, es natural que al final este diálogo esté orientado hacia un fin (Restrepo, 2016).

Para la investigación se planteó una entrevista con guion o semiestructurada, ya que el fin de esta es identificar los ejes principales de las políticas sociales nutricionales, las características sobre el funcionamiento del programa PAE y la relación entre el programa y los hábitos alimenticios de la población. Los ejes están establecidos en la constitución, planes nacionales y otros documentos estatales que hablan sobre el desarrollo y el crecimiento del país en diferentes campos. Los otros dos aspectos son los que se buscan establecer según la percepción de los participantes, ya que, se busca identificar, a la vez, el nivel de participación de los principales actores identificados: alumnos, padres y docentes. En consecuencia, el proceso de diagramación de las preguntas guía no fue de un solo momento, se



necesitó del trabajo de campo para poder establecer otros factores que no hemos tenido en cuenta.

Después de la revisión bibliográfica y de establecer desde la documentación oficial, los lineamientos del programa, se encontró la necesidad de establecer dos niveles, tanto para la caracterización del servicio como para la de los participantes que se vinculan a este. Hay que partir de la idea de que cuenta con dos formatos de atención, donde se diferencian claramente el tipo de participantes, los productos que se les dan, el escenario donde se da la entrega y otras variables importantes a tener en cuenta. En cuanto a los actores, los dos niveles hacen referencia al tipo de acciones que hacen cada uno, es decir, si son personas que están involucradas con temas burocráticos relacionados al funcionamiento o al manejo del programa o si son los beneficiarios del programa.

El primer nivel en cuanto al servicio que comprende las denominadas casas o residencias estudiantiles vigentes desde 2016, donde las instituciones educativas les brindan esta atención junto con la ingesta de las tres raciones alimenticias diarias (desayuno, almuerzo y cena) con productos frescos y acorde a necesidades nutricionales por grupo etario. El segundo nivel comprende a las instituciones educativas públicas sin residencia, donde se entregan raciones o porciones alimenticias de productos altos en proteínas combinados con otros industrializados. El contexto actual hizo que el primer nivel se tornara difícil e inaccesible para obtener datos, ya que se requería de la presencialidad para poder tener un acercamiento a estas instituciones. En consecuencia, se orientó la investigación a identificar características y aspectos del segundo servicio y mantener los niveles en cuanto a participantes.

De esta manera, se estableció una serie de preguntas guías que en un principio estaban completamente desorientadas y sin sentido aparente, pero que con la revisión documental y luego con el establecimiento de objetivos claros, comenzaron depurarse y ajustarse a las necesidades del proyecto de investigación. Al estar iniciando, en este complejo escenario del estudio del conocimiento humano, desde lo que ellos mismo perciben, hacen y dicen, fue indispensable tener en cuenta tanto



la apertura de las preguntas como la complejidad de estas. Es importante tener en cuenta que, según cómo nos desenvolvemos y logremos captar la atención de los entrevistados, podremos identificar la validez o no de las preguntas que hemos elaborado o que las respuestas que este nos da, están mediadas por otras condiciones actitudinales del investigador o el entrevistado.

## **Encuesta**

El paso de los años, los avances tecnológicos y el proceso de globalización, han permitido que todos los campos académicos implementen nuevas formas y técnicas para obtener información sobre una realidad, sobre todo en áreas sociales. En el caso de la etnografía, la tradición ha hecho que las técnicas más destacadas sean la observación y la participación, lo que genera un diálogo y un vínculo con los habitantes del lugar de estudio. En tanto, este proceso también ha repercutido en la sociedad y ha hecho que se identifiquen una serie de sucesos políticos, sociales o culturales, temas importantes para la investigación. Gracias a la tecnología, principalmente, se ha logrado implementar técnicas como la entrevista y sus tipos, que, con herramientas digitales, facilitan la obtención de datos y la posterior interpretación (Peralta, 2009).

Hay que señalar la gran diferencia entre una entrevista que busca el diálogo, ya sea de manera abierta o guiada, y un cuestionario, que según Peralta: “es una lista de preguntas debidamente estructurado dirigido a una persona que debe contestar y que guarden relación con el objetivo u objetivos de la investigación y lo observado en la comunidad” (2009, p. 49). Así, esta técnica nos permite obtener información muy puntual, según nuestras necesidades y que puede vincularse más a una técnica cuantitativa, lo que permite que algunas de las variables de estudio sean medidas hasta cierto punto. En definitiva, las encuestas tienen el objetivo de recopilar información sobre antecedentes que se basen en la ascendencia, idioma, historia, sociedad, cultura o nación del participante. Esta información recopilada permite realizar una tabulación cruzada y comparar las categorías para ver la variación en las respuestas.



Para Guber (2011), las técnicas como los cuestionarios o las encuestas permiten, al investigador, un diálogo o una observación que, al usarlos como una primera entrada a campo pueden servir para identificar categorías y otros patrones para que, con un cuestionario estandarizado, se pueda obtener información más general sobre cómo ellos manejan estos términos. Es decir, estas técnicas nos permiten recopilar vasta y amplia información que usualmente es homogénea pero que, si no se asienta en este primer paso, la información que se nos dé estará sesgada y no se ajustará a la realidad de estudio.

Además, para Restrepo (2017) las técnicas como la encuesta, los cuestionarios y los censos son todas de orden cuantitativo ya que “constituyen otras técnicas de investigación que suponen preguntas cerradas, es decir, preguntas que sugieren respuestas del tipo sí/no, de escogencia múltiple o de definiciones muy puntuales” (p. 55). Estas técnicas buscan medir aspectos de la población en estudio o sus formas de pensar sobre algo, y a la vez, permiten el uso de tablas, cuadros o gráficos para expresar y dinamizar los datos obtenidos. Esta técnica es muy usada hoy en día, ya que, al dirigirla a un grupo específico, previamente identificado con rasgos comunes, permiten a diferentes áreas de conocimiento o de producción tener datos sobre preferencias y gustos del público.

En esta investigación, se siguió de cierta manera los parámetros mencionados para el trabajo de campo. Sin embargo, al ser un tema que suele ser tratado desde enfoques multicausales e intersectoriales, ya se tenía en mente desde un principio, la elaboración de una encuesta. Si bien, la entrevista fue diagramada en otro sentido y más enfocada a obtener datos sobre la percepción del programa PAE y hábitos alimenticios, en ambas técnicas se encuentra similitud. Esto se debe a que, en la primera técnica, se buscaba un diálogo más abierto, donde los participantes hablan desde lo que saben y desde sus preferencias. En cambio, con la encuesta se buscaba establecer datos numéricos sobre estas variables, cuántos comen tal comida, a cuántos les gusta los productos de la colación, cuáles son sus preferencias alimenticias, etc.



Esta técnica además permitió identificar otros aspectos de la cotidianidad de los actores del programa, pues esta fue elaborada según la Encuesta de Estratificación del Nivel Socioeconómico elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) en 2011, donde se tuvo en cuenta aspectos de vivienda, identificación cultural, acceso a tecnología, bienes y actividad económica. A la vez, también se usaron algunas preguntas de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición ENSANUT – 2018, sobre actividad física, alimentación y nutrición en la casa y escuela. Según estos dos lineamientos se establecieron también las respuestas propuestas por estas encuestas, sin embargo, en muchos de los casos se ajustó las preguntas y respuestas para que sean más entendibles para los chicos, aun así, se obtuvieron datos confusos, ya que al parecer en ocasiones no lograban captar el objetivo de la pregunta. En todo caso, estas preguntas son pocas y en general buscan que hablen sobre tiempos o frecuencias de algunas acciones.

La aplicación de esta encuesta fue después de la entrevista. En un primer acercamiento a los jóvenes y sus criterios, pude percatarme que es necesario que ellos contesten de forma aislada y sin presiones de tiempo, pues por lo general, en la entrevista o eran ayudados por sus padres o no podían responder ya que es nula o escasa la información que ellos tienen del programa en la actualidad. Ante esto, se planteó la encuesta justamente para ver si se podían llenar estos espacios vacíos que dejaron el primer diálogo y a la vez, generar conexiones entre las diferentes variables y actores, con el fin de medir hasta cierto punto percepciones y criterios homogéneos ya sea sobre el programa o sobre sus hábitos alimenticios.

### **Desgravación de entrevistas**

La investigación elaborada utilizó entrevistas y encuestas, la información recogida fue grabada en video en la plataforma Zoom y en lo que tiene que ver a la encuesta, está recopilada en Google Forms, que permite la elaboración de formularios en línea. Las técnicas, así como las herramientas de recopilación, responden al contexto actual que dificulta la observación del suceso de manera directa. De esta forma después de haber realizado todo el tema burocrático, luego las entrevistas y por último la aplicación de la encuesta, los datos obtenidos fueron transcritos a





documentos en Word, donde las entrevistas forman un cuerpo extenso de variables primarias, a partir de las cuales, las encuestas se encargan de medir y de cuantificar las respuestas según relaciones entre las categorías.

La transcripción de los datos fue, al igual que la aplicación de la entrevista y la encuesta, un proceso de continuo encuentro y desencuentro, donde en una primera revisión de la entrevista, se pudo notar la necesidad de establecer relaciones entre las categorías y los diferentes aspectos que caracterizan a cada una de ellas. Esto es así por la investigación que se lleva a cabo, pues al tratarse de la percepción de los actores del Programa de Alimentación Escolar (PAE) y este relacionarse a la política pública, es indispensable entender que, muchos de los problemas sociales que buscan resolverse a través de acciones del Estado, son de índole relacional y que, en muchos casos, chocan con categorías aparentemente diferentes.

### **Análisis de datos y establecimiento de categorías**

Por una parte, el análisis comprende, en la etnografía, la necesidad de caracterizar la naturaleza de los datos. Por lo general, los cualitativos son los que más aparecen al inicio de este proceso. Estos deben ser sistematizados y ordenados según el procedimiento que se acomode al investigador, pero que tienen ciertas pautas elementales, para reducir los datos, para una mejor disposición y transformación que permita obtener resultados y verificar algunas hipótesis o conclusiones establecidas. De este modo, se estructura actividades y operaciones concretas, para la selección de acuerdo a los objetivos planteados, esto permitiría que algunos conceptos o variables ganen riqueza, al definir la utilidad de estos para la investigación y que otros queden relegados. En consecuencia, los tiempos y los ritmos pueden ser modificados y ajustados según la pertinencia de los datos. (Cortazzo, 2015)

Esta apertura y flexibilidad al momento de la recogida y del análisis de datos, en este campo metodológico, responde justamente a la naturaleza de la etnografía, sus objetivos y sus alcances. En el tiempo que se le dedica al trabajo de campo, continuamente surgen nuevas interrogantes, nuevas ideas, aspectos que no se



habían tenido en cuenta y que pueden ser útiles para la labor. En todo este proceso, se debe tener en cuenta técnicas conceptuales para teorizar, seleccionar secuencialmente y analizar generalmente los datos. Después se deben combinar con la manipulación de estos, para generar pautas, unas primeras descripciones e interpretaciones de los datos. De este modo, se comienzan a tener ya los primeros resultados de la investigación pues se comienza a consolidar lo teórico con lo observado, se utilizan metáforas, analogías y síntesis para describirlos (Cadena et al, 2017).

Es importante que cuando se tenga la totalidad de las entrevistas, se inicie con un proceso analítico de estas. Estas deben ser ordenadas y guardadas según su naturaleza, donde se debe tener en cuenta fechas, entrevistados, lugares y tiempos. A su vez, se debe guardar en formatos digitales de manera ordenada, en documentos de texto, carpetas o archivos en la nube, donde además podamos crear vínculos entre las diferentes variables mencionadas y en general, adjuntar ideas que nos surjan en el camino. Otro aspecto importante en este proceso es la transcripción de datos, esta debe ser hecha en su totalidad, pero siempre se adaptará a los tiempos del investigador y del estudio, así como a las necesidades que surjan de ellos. A la vez, se debe elaborar tablas para el análisis de cada uno de los entrevistados, con el fin de optimizar cada aporte obtenido en el campo. Esto servirá para que la información pase por un filtro de contenido de lo que se habla, con el fin nutrir el documento o diario de campo, donde se asocian otros factores u otra técnica que necesitamos tener en cuenta al momento de analizar y vincular datos (Restrepo, 2016).

Otro factor clave es la dimensión ética del investigador, que es indispensable en este momento de análisis, para que este estudio tenga valor en cuanto a la realidad a la que intenta mostrar e interpretar. La información obtenida debe ser mostrada en su totalidad, sin modificaciones, ajustes o desapariciones, el proceso de sistematización, análisis e interpretación por parte del estudioso será lo que le de riqueza a la tesis, monografía o artículo etnográfico que se pretende desarrollar. En palabras de Restrepo



Debemos tener la suficiente humildad para encarar los resultados arrojados por nuestro análisis, independientemente de si nos gustaría que estos fueran distintos. El mundo no es como nos gustaría que fuese, y la investigación etnográfica tiene como propósito comprender el mundo sin importar si nuestros deseos son o no correspondidos. (2016, p. 92).

A partir de estas ideas, en la investigación el proceso de análisis y de recogida de datos fue de la mano. Una vez realizados algunos diálogos virtuales, se comenzaron a establecer dos grandes parámetros para la sistematización de datos y para el análisis de los mismos. Al revisar los objetivos de la investigación, se notó la necesidad de guiar las interrogantes hacia lo que saben del programa PAE y hacia los hábitos alimenticios que ellos tienen. Del mismo modo, se inició con un primer análisis, donde se pudo notar la insuficiencia de algunas respuestas en cuanto a lo esperado. Así mismo, las entrevistas permitieron el establecimiento de algunos lineamientos para la encuesta, que, si bien ya estaba elaborada, se ajustó a las realidades que se percibieron durante los encuentros. Así, el análisis se guio desde la percepción hacia el programa y la vinculación que este ha tenido en su vida, sobre todo, en su alimentación.

Así mismo, al tener tres actores pertenecientes a la dinámica del programa, se establecieron niveles de análisis en cuanto al involucramiento de ellos, y lo que saben del este. Esto fue necesario pues la variedad de percepciones si bien tienen rasgos comunes, en cuanto a la alimentación y los alimentos del programa, todos ellos dan datos de naturaleza diferente que responde justamente a la participación que ellos han tenido en el PAE. Estos grupos son alumnos (14), padres (5) y docentes (2), donde los últimos no hablan sobre hábitos alimenticios, por ejemplo, pero dan grandes aportaciones al momento de percibir la utilidad del programa, pues ellos por lo general son los encargados del almacenamiento, la recepción y distribución de los mismos, en tiempos adecuados y ajustados a la demanda.

Estos dos grandes lineamientos, el programa y los hábitos alimenticios, por un lado, y los niveles de participación por el otro, permitieron notar ese carácter multisectorial e inter causal expuesto en muchos de los trabajos revisados, pues las diferentes



variables se entrecruzan, se vinculan, y se separan al momento de identificar una categoría de esta índole. Todos los actores tienen algún conocimiento sobre cómo funciona el programa, a qué lineamientos tal vez responda, pero no todos pueden percibir la utilidad del mismo desde la práctica, pues por lo general, los padres y alumnos creen que es bueno pues quizá el involucramiento de ellos en la distribución de los productos, por ejemplo, es nulo o no percibido. Los docentes desde su experiencia pueden dar grandes ideas de gustos o preferencias, donde, a la vez, se lo vinculan con la distribución y la utilidad, pues ellos han observado un antes y un después, en donde siguen dándose insuficientes modelos para la distribución.

A pesar de los grandes aportes en cuanto a aspectos operativos y técnicos del programa, es importante mencionar que los participantes no saben de lineamientos, estrategias y objetivos que se plantea el Estado con estas políticas. Las respuestas por lo general son, o muy difusas o son concretas, con un “no se” rotundo. Naturalmente, esta percepción depende del nivel de participación que tienen, pues los docentes de alguna manera definen aspectos burocráticos y lineamientos específicos que deben seguir. Existe un departamento dedicado a este programa en el distrito, sin embargo, la conexión entre este y las instituciones educativas es casi nulo, pues en lo dialogado con los docentes, estos me supieron indicar que solo les dan un documento para el control de los productos, depende de cada institución el manejo de los mismos en cierta medida, pero desde el distrito ya están establecidos tiempos de abastecimiento, pues estos productos son enviados con cálculos exactos.

### **Cuantificación de datos**

El manejo de los datos en la etnografía suele ser de carácter cualitativo, ya que busca un conocimiento empírico y directo, de un proceso que de alguna manera sigue presente y que requiere de la memoria. Sin embargo, se recomienda tener en cuenta también datos cuantitativos, sobre todo si las técnicas han permitido la recolección de información de esta naturaleza, para que el análisis gane riqueza y estos datos puedan sistematizarse y analizarse si es necesario, para que, de alguna



manera, aportar con la investigación (Peralta, 2009). Esto debe ser así, ya que, la naturaleza de ambos difiere, pero en un estudio de características variadas y multicausales, las dos dimensiones permiten tener un panorama más exacto de lo que queremos saber. Si bien, dependerá del uso de la una o de la otra, de la naturaleza del campo disciplinar, la aplicación de estas herramientas permitirá medir una situación o describirla, pero sin duda, la mezcla de las dos sería más enriquecedor.

Así, es importante diferenciar qué datos nos permiten recuperar cada uno de estos enfoques. Lo cualitativo tiende a la descripción, análisis, asociaciones, etc., sin vincular datos numéricos, que son la finalidad de lo cuantitativo. Cuando se usa o predomina la primera en una investigación, esta tratará de explicar, relacionar y estructurar la dinámica de unas realidades de las que quiere mostrar cómo las percibe. Lo cuantitativo, en cambio, busca relaciones o agrupaciones de las variables, va de lo particular a lo general, y trata de que estos resultados sean lo más objetivos posibles. Sin embargo, no se debe tratar de trabajar con uno o con el otro, si el trabajo lo exige, al usar los dos enfoques en la investigación, después de la medición de datos, se podrá establecer procesos y, además, evaluar lo obtenido, gracias a que formula conceptos desde lo cualitativo (Cortazzo, 2015).

En el campo disciplinar social por lo general aún existe discrepancia al establecer cuál enfoque es más útil. Pero en ciencias sociales, si se va a utilizar los dos niveles, se debe saber que lo cuantitativo surge después de identificar las variables cualitativas, es una posterior fase en la recolección de datos. Otro aspecto importante a señalar con lo cualitativo, es que permite que el estudio se escenifique en una realidad social y que, a través de sus actores, esta sea construida. Lo cuantitativo a través de la muestra, se instala en las concepciones generales o universales para explicar el fenómeno. En ambas dimensiones existe una intencionalidad por parte del investigador, ya que los datos que obtiene son orientados según las necesidades del estudio. Si se puede tener los dos enfoques, es vital que se los sepa usar y sistematizar correctamente (Cortazzo, 2015).



La investigación cualitativa y cuantitativa tienen diferentes fines, cambian notablemente la manera y la flexibilidad de la recopilación de datos y el tipo de datos que proporcionan. La objetividad de los informantes cuantitativos es lo que permite comparaciones significativas o confiables de las respuestas entre los participantes. Los métodos cualitativos por su parte tienden a ser menos formales y más flexibles. Estos tipos de investigación funcionan mejor juntos para brindarte la información más profunda y completa posible. Esto se debe a que, con una metodología mixta, se obtendrán tanto datos numéricos y estadísticos, como la definición y la explicación de los mismos. Esto es así ya que, la investigación cuantitativa proporciona evidencia y predicciones. La investigación cualitativa proporciona contexto y explicaciones (Cadena et al, 2017).

Los objetivos del presente trabajo y la naturaleza del mismo, hicieron que, en la recolección de datos, se dé la necesidad de tener a estos dos enfoques presentes al momento de analizar y sistematizar. Al tratarse en un problema social, que tiene repercusión e influencia en muchos sectores del país, es indispensable que existan tanto datos que expliquen el fenómeno, como los que miden tal suceso. Cuando se realizó las entrevistas, se pudo notar que existen claras categorías generales que pueden ser explicadas, y a la vez, se notó cierta uniformidad en las respuestas, por lo tanto, la aplicación de la encuesta era necesaria, justamente para poder establecer vínculos y cuantificar entre las diferentes concepciones de los participantes. Esto no surgió de un momento a otro, pues se tenía la idea de aplicar tanto la entrevista como la encuesta, la primera técnica sirvió para orientar mejor las preguntas de la segunda.

De este modo, se identificaron tres grandes grupos de variables y tres niveles de actores, aunque no todos participan de igual manera. Las categorías que tiene relación directa con el Programa de Alimentación Escolar (PAE), son las que corresponden al funcionamiento, al almacenamiento, a las instituciones partícipes, a la distribución, al acceso, la utilidad, el transporte, los productos, la polaridad urbano-rural y la percepción. En estas variables, los tres actores poseen información, cada uno desde lo que ha visto y ha aprendido sobre esto. El otro grupo



de análisis corresponde a los hábitos alimenticios, donde se tiene en cuenta factores como: consumo de alimentos (carne, frutas, verduras, comida chatarra o rápida, bebidas gaseosas y jugos), preferencias, frecuencia, cantidades, compra y la percepción que tienen sobre esto, donde padres y alumnos son los que brindan esta información. Un último grupo de variables corresponde a la vida cotidiana, donde encontramos al ocio, actividad física y movilidad.



### **Capítulo 3: resultados y discusión**

Las políticas y los programas vinculados al tema nutricional parten desde una preocupación mundial, pues se notó que están relacionados con otros problemas sociales que afectan a mucha población y atentan contra el goce de una vida decente. Desde el siglo XX se realizan acciones para lograr enfrentar y eliminar el problema, pero que aún persiste en la mayoría de países, dándose variables y diferenciaciones que dependen de las características de cada lugar. Con la aparición del concepto del Desarrollo Sostenible las acciones se orientan alrededor de este, y son la base para que de manera colectiva se logre establecer objetivos, metas y fines a cumplir en determinados periodos de tiempo. En 2015, surge la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible donde se establecen lineamientos y objetivos a cumplir hasta ese año. En ella están presentes 17 objetivos los cuales están vinculados y que buscan mejorar la calidad de vida de toda la población a través de la erradicación de la mala distribución de recursos y con preocupación por el cuidado ambiental.

Todo esto da origen y sustento a la implementación de políticas sociales de atención nutricional, pues desde estos lineamientos, en los que también se enmarca la Constitución de 2008, aparecen los Planes Nacionales y otros documentos oficiales de carteras del gobierno que buscan atender o solventar una situación concreta de malnutrición. Estos documentos son muy bien elaborados y muestran metodologías y procesos de implementación interesantes que siempre tienen en cuenta el factor comunicativo que debe existir entre los diferentes involucrados en la política o acción a ejecutarse. Sin embargo, no siempre estas situaciones se dan y dependen de diversos factores que hacen que los programas que se desprenden de estas no funcionen correctamente o no logren avances significativos, pues la población participe no muestra un involucramiento activo.

#### **Relación de las políticas públicas en el territorio**

Las diferentes acciones de los Estados en materia de políticas, en lo que tiene que ver a problemas sociales, han estado presentes desde el siglo XX. Estas se han formulado como parte de los planes de desarrollo y se sustentan en diferentes





documentos legales, que permiten su implementación y que sean tratados desde diferentes sectores. Por lo general, estas políticas son de carácter intersectorial y multicausal. Sin embargo, este enfoque es reciente. Esto se debe a que, en 1948, en Fontainebleau, Francia se celebró una conferencia que dio origen a La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (*International Union for Conservation of Nature-IUCN*) (Días, 2013). Este encuentro internacional a nuestro parecer, sentó las bases para que posteriormente se continúe con estas reuniones, se creen organismos internacionales de cooperación y de acción, se motive a más naciones a unirse a esta forma de ver la vida. Los países tendrán como centro elaborar planes y políticas para la sociedad fundamentadas en el Desarrollo Sostenible.

### **Lineamientos mundiales: el desarrollo sostenible**

El surgimiento de esta perspectiva en torno a la relación entre el hombre y su medio, comenzó a tener fuerza debido, a que, se entendió la necesidad de implementar formas de vida y de convivencia social equilibradas, que no atenten ni sigan perjudicando al medio ambiente. Además, se planteó que las acciones en materia política, económica y social busquen solventar sus exigencias y sus problemas a través de formas y procesos enmarcados en el Desarrollo Sostenible. Tomó un carácter global al crearse en 1983 la Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente, donde participaron académicos, políticos y personas vinculadas a este enfoque y que pertenecen a diferentes países participes. En 1987, esta comisión elaboró un informe conocido como *Nuestro Futuro Común (Our common future)* en donde se postula que: “Está en manos de la humanidad asegurar que el desarrollo sea sostenible, es decir, asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias” (Gómez, 2013, p. 91)

Esta reunión también sirvió para que se establecieran algunas bases y consensos en torno a la realidad del momento y la preocupación por el futuro. Se vio que los modelos económicos existentes son la causa más destacada, del lento, pero importante deterioro ambiental, así como de las desigualdades en la distribución de



riquezas y la persistencia de la pobreza. En consecuencia, se consideró la necesidad de encontrar formas de repartición equilibradas y ajustadas a diferentes escenarios y problemas, donde los gobiernos y la ciudadanía establecerán fines económicos y sociales enmarcados en el mantenimiento del planeta. Otro aspecto social tratado fue el referente al tema demográfico y la disponibilidad de recursos naturales para solventar necesidades básicas, que aún no logra ser homogénea en las diferentes regiones y países. Es así que, en la naturaleza muchas especies y sus ecosistemas sufren el riesgo de desaparecer por las actividades antrópicas presentes. Además, gracias a los avances tecnológicos, se postuló la posibilidad de utilizar los recursos naturales no renovables de forma eficiente, en menor cantidad, mermar estos desechos y promover la reutilización (Gómez, 2013).

En respuesta a estas necesidades, este informe promovió un papel diferente de los Estados, ya que buscaba que estos se preocupen de los recursos naturales y su manejo, de la calidad ambiental y de un control de estos, desde una perspectiva social. En Rio de Janeiro, Brasil, se dio la “Primera Cumbre de la Tierra” en 1992. En este conversatorio se estableció al Desarrollo Sostenible como base para la política y, en consecuencia, se dieron acuerdos internacionales para solventar y hacer frente a los problemas y a las conclusiones trazadas en la conferencia de 1983. Todo esto ha permitido que esta agenda ambiental gane difusión y financiamiento, y que, en general, estos temas sean conocidos por la sociedad y que todos ellos tomen acciones en torno a cuidar el medio ambiente. Sin embargo, aún existe disparidad al momento de conceptualizar el término, lo que genera conflictos en cuanto a lo que es el Desarrollo Sostenible. (Gómez, 2013)

### **La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**

La realidad presentada hasta 2015, muestra que si bien, se ha logrado avanzar en algunos temas planteados en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, las acciones aún son insuficientes y los problemas como la pobreza siguen presentes en la mayoría de países, y es una de las principales aristas que no permiten el anhelado Desarrollo Sostenible. Esta agenda surge como otro intento por la conservación de la vida. También busca el equilibrio entre el ser y su medio, la paz universal y



eliminar la pobreza. Todo esto con miras de dar a la sociedad la idea de sostenibilidad y resiliencia, que conduzca a mejores condiciones de vida para todos. Son 17 los objetivos planteados (ver Tabla 1) y 169 metas a cumplir en esta agenda, que tiene en cuenta aspectos económicos, sociales y ambientales desde conceptos como inclusión, equidad, igualdad, paz, derechos, libertad, etc. (Naciones Unidas, 2015)

**Tabla 1***Agenda 2030, Objetivos del Desarrollo Sostenible*

<b>Objetivos del Desarrollo Sostenible</b>	
Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos
Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas	Objetivo 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad
Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos	Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible
Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	

*Nota. Adaptado de Asamblea General “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible: Informe Secretaría General” (p. 16), por Naciones Unidas (NU), 2015, Copyright Naciones Unidas*



La agenda comprende un compromiso individual y colectivo, ya que cada país enfrenta diferentes realidades sociales, económicas y ambientales, por lo tanto, cada Estado tendrá libertad de establecer cómo llegará a cumplir la agenda, establecerá sus propios lineamientos locales, pero que deben estar relacionados con los de Objetivos de Desarrollo Sostenible. Otro aspecto destacado, es la búsqueda de erradicar la pobreza y el hambre a través de la implementación de conceptos como la seguridad alimentaria, para así tener una población sana. La educación también entra en esta agenda, donde se buscará que esta sea de calidad, inclusiva y equitativa. Además, los servicios básicos, como agua o energía, son otros de los aspectos que permiten una vida digna y de calidad. Todas estas necesidades están presentes en los diferentes países, en diferentes escalas, por lo tanto, las acciones que se tomen constantemente serán evaluadas, en cuanto a su eficacia y su validez (Naciones Unidas, 2015).

El primer objetivo, en resumen, se refiere a la pobreza y trata de eliminar esta situación, sobre todo la extrema hasta el 2030. Así, a largo plazo, intenta que al menos la mitad de la población catalogada y vinculada a este problema social, salga del mismo. Esa solución debe ajustarse a la realidad de cada nación. Para esto, se infiere que los gobiernos promoverán políticas y acciones de ayuda social, donde se buscará una focalización adecuada y una evaluación continua de los avances, para evitar y mejorar la respuesta a fenómenos ambientales, sociales y económicos. Todo esto con el fin de que toda la población identificada como vulnerable pueda gozar de los mismos derechos y obligaciones que los demás.

El objetivo dos, relacionado con el hambre, la seguridad alimentaria, la nutrición y una agricultura sostenible, nos sugiere que las personas identificadas como vulnerables, también puedan gozar de una alimentación adecuada a sus necesidades, equilibrada y nutritiva, así como eliminar la malnutrición desde etapas tempranas hasta la vejez. Otro aspecto destacado, a nuestro parecer, es el tema de la agricultura, que tratará de ser mejorada y practicada de forma sustentable, donde la capacidad de acción de productores pequeños será potenciada, ya que, por lo general, están relacionados con las zonas y los grupos colectivos identificadas como



vulnerables. Todo esto enmarcado en lo que se define como Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas, 2015).

El objetivo tres menciona la garantía de una vida sana y el bienestar para todos. Para resumir, hasta 2030 se propone reducir la tasa de mortalidad materna, muertes de recién nacidos y de niños, eliminar epidemias de enfermedades transmisibles y las que no lo son, promover la salud mental y el bienestar, tratar problemas de adicciones, salud sexual y reproductiva, reducir las muertes por químicos y en general, que la cobertura sanitaria sea para todos de calidad y calidez. El objetivo seis por su parte, se centra en el agua, su uso sostenible y que sea para todos. A nuestro parecer, el objetivo busca no solo que el agua llegue a todos, también esta debe ser de calidad, a buen precio y debe estar acompañada de otros servicios relacionados al agua. Todo esto gestionado y bien manejado por el Estado para la conservación de este elemento indispensable para la vida (Naciones Unidas, 2015).

En el objetivo 10, pudimos inferir que la reducción de la desigualdad en los distintos niveles de gobierno (local, nacional, regional, mundial) se logrará a través de la inclusión social, económica y política sin importar sexo, procedencia, ideologías, etc. Así, cada país podrá decidir según su realidad y adoptar políticas que busquen esta equidad e igualdad en la población. En el objetivo 12 trata sobre el consumo y la producción sostenible. En este apartado, podemos decir que se intentará gestionar de manera eficaz y prolongada en el tiempo el manejo de recursos naturales. Con esta idea, inferimos que se pretende controlar y mejorar la distribución y la producción de los alimentos, su uso, y a la vez, se tratará de conservar la vida y la salud, con una mejor eliminación de los residuos químicos. En este objetivo se intenta que la sociedad en general tome conciencia y comprenda el desarrollo sostenible.

Estos seis objetivos para el Desarrollo Sostenible son los que brindan algunas de las directrices para la implementación de políticas públicas en torno al tema alimentario y nutricional. En cada una de estos existe una relación directa, ya que, a nuestro parecer, esto se debe a que la pobreza y el hambre han sido los dos problemas sociales que se le han presentado al hombre durante toda su existencia,



y hoy se sabe que estos padecimientos de la sociedad se deben a una mala distribución de los recursos (alimentos en este caso), a una lógica de vida donde prima la competencia y a la difusión de información que no siempre es correcta (alimentación adecuada, por ejemplo).

Es innegable que el mundo y las formas de relacionarnos con él y entre nosotros, han mutilado muchas de las otras maneras de percibirlo, pues la ideología occidental se ha implantado y ha dominado las relaciones entre países en los diferentes ámbitos de gobierno, desde hace ya unos siglos (León, 2016). Es por esto que creemos que, si bien, estos objetivos mencionados son los más relacionados a los problemas sociales de alimentación y nutrición, todos están intrínsecamente ligados, pues el fin de esta agenda es llegar al Desarrollo Sostenible a través de un amplio andamiaje entre las diferentes funciones de gobierno y el apoyo internacional, donde los países desarrollados contribuirán con financiamiento, tecnología y, en general, serán los que nos enseñen que es lo que propone esta agenda.

### **Lineamientos regionales**

La globalización, el conocimiento científico y la tecnología en el siglo XXI, han permitido que se den notables modificaciones en el estilo y calidad de vida. Sin embargo, estas transformaciones son localizadas y desiguales, ya que, por lo general, los países con poder económico son los que gozan con los mayores beneficios. Además, América Latina es un espacio donde los estereotipos, las relaciones jerárquicas y otros aspectos diferenciadores entre las personas persisten y se agudizan, justamente por la lógica antes descrita. Después de comprender la situación ambiental y la necesidad de formas de vida más amigables con el medio ambiente, se hizo que la educación ambiental y luego el Desarrollo Sostenible sean conceptualizados para poder establecer esa vida sustentable y equilibrada. También se notó esa relación y vinculación del norte con el progreso, y del sur con lo opuesto, el estancamiento, la vulnerabilidad y los problemas de pobreza y alimentación. (Sabogal y Hurtado, 2009)



Las relaciones de América Latina con los países hegemónicos han sido siempre jerarquizadas. Las naciones del sur del continente no han logrado cimentar formas de comercio y negociación para velar por sus intereses. Muchos de los aportes de estos territorios no han sido valorados, ya que, por lo general, el pensamiento occidental es el que guía y decide que es correcto. Si bien se puede inferir que, en papeles, existe este comercio entre iguales, en el campo muchas naciones con poder incumplen acuerdos establecidos a través de mecanismos del mercado que ellos mismos proponen. Así, constantemente la región depende de los designios de las potencias, quienes les “enseñan” formas para el progreso y para el desarrollo ajenas a la realidad local. Esto es así ya que siempre las propuestas de desarrollo han estado vinculadas única y estrechamente con el campo económico. En consecuencia, consideramos que es importante tener en cuenta también la dimensión social y ambiental, en una sociedad rica en expresiones culturales y recursos naturales. En palabras de Sabogal y Hurtado:

Una vez analizadas las relaciones y evolución de los términos desarrollo y desarrollo sostenible, se puede afirmar que se hace presente el papel de dominancia teórica de una visión central ortodoxa que extiende sus conceptos y son aceptados o impuestos por vía diplomática o mediante coaliciones de negociación de los países industrializados en defensa de sus intereses. (2009, p. 213).

En la región, la Agenda 2030 ha hecho que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), después de las reuniones en Santiago de Chile en 2015 y en New York en 2016, llegaran a la conclusión de crear el Foro de los Países de América Latina para el Desarrollo Sostenible. En estas reuniones se vio la necesidad de contar con un organismo de cooperación entre las naciones para establecer directrices para la región. También se buscaba medios de fortalecimiento y ayuda a los Estados a través de la asesoría de Naciones Unidas y sus organismos. Estos organismos internacionales en cooperación con los gobiernos locales son los que darán seguimiento y evaluarán los avances, los cuales serán siempre vistos desde la realidad de cada país; las necesidades, las potencialidades y los





problemas que tengan. En la Asamblea General 70/1 llamada “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” se trataron y abordaron los objetivos planteados por esta agenda, donde se comprometieron los diferentes participantes a implementarla en los tiempos establecidos y a lograr que la economía, la sociedad y el ambiente se mantengan estables, equilibrados y equitativos (Sabogal y Hurtado, 2009)

La resolución 695 (PLEN.16-E) es la que establece la creación del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible con el fin de controlar y evaluar la implementación de los temas de la Agenda 2030. Este seguimiento será de manera individual en cada Estado y también de forma colectiva para establecer cómo se ha avanzado en la región. Además, motiva al empoderamiento de los gobiernos e invita a la participación colaborativa para que se dialoguen avances, retrocesos, estancamientos con el fin de que se beneficien de las experiencias periféricas. Por otra parte, se promueve la participación de organismos nacionales, regionales, subregionales, grupos financieros, así como a otras agencias o proyectos de la CEPAL y las Naciones Unidas, con el objetivo de que se logre un complejo andamiaje de cooperación, coordinación, promoción y fortalecimiento entre toda la región. Esto permitiría que se identifiquen las diferentes realidades de los países; económicas, políticas, sociales y ambientales, para poder promover la ayuda de los que están más adelantados en la agenda de manera holística, participativa e inclusiva. Se darán reuniones e informes anuales, todo esto a cargo de la presidencia y la secretaría del Foro. (Sabogal y Hurtado, 2009)

### **Lineamientos nacionales y locales**

En Ecuador con la elaboración de la *Constitución*, se sentó el marco legal y jurídico para que las políticas sean inclusivas, equitativas y solidarias, enmarcadas en el Desarrollo Sostenible que busca una relación controlada y sustentable entre el hombre y su medio. Se señaló, también, la necesidad de una sociedad donde todos tengan los mismos derechos y deberes, se suprima la violencia en todas sus formas y que estos aspectos sean permanentes a lo largo de la vida. El Estado es el que garantizará que estos lineamientos sean implementados a través de planes y



proyectos eficientes, bien focalizados y objetivos, donde prime el diálogo con la población para que pueda decidir sobre su futuro. En este sentido, se vincula el bienestar y el desarrollo al ser humano, ya no solo desde visiones económicas, pues existen otros parámetros para establecer una línea de vida digna (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades), 2017). Así, se promulga en la *Constitución* dos artículos referentes a la necesidad de planificar con miras al Desarrollo Sostenible:

Art. 280.- El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores (p. 90) [...] Art. 293.- La formulación y la ejecución del Presupuesto General del Estado se sujetarán al Plan Nacional de Desarrollo. Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía. (p. 93).

En el 2007 se dio un primer Plan Nacional de Desarrollo, donde se comenzó a notar la necesidad de planificar con una visión nacional, a largo plazo y de manera estratégica. Además, el Estado tomó el papel de mediador entre los intereses de toda la población. Con la *Constitución* entró en vigencia un segundo plan para el periodo de 2009-2013. En este se propuso al gobierno como el ente máximo encargado de los derechos y la justicia, además de enmarcarlo en el Desarrollo Sostenible. El tercer Plan Nacional 2013-2017 buscaba empoderar a la población. Se potenció la democracia, se intentó reducir situaciones conflictivas sociales y territoriales, se mejoró la educación y se motivó a la producción con infraestructura, y se establecieron sectores estratégicos para el desarrollo. El Plan Nacional de Desarrollo respondía a la necesidad de respetar y cumplir los derechos



constitucionales, los objetivos y las disposiciones del régimen de desarrollo sustentable con políticas públicas y servicios de calidad (Senplades, 2017).

A nuestro parecer, para que estas medidas sean implementadas y hechas de manera correcta, se busca que todos los procesos operativos y técnicos surjan de la sociedad involucrada en la situación. Así, gracias a la Estrategia Territorial Nacional que es el mecanismo para la ordenación territorial a nivel local, donde se contempla temas como: recursos naturales, infraestructuras, asentamientos humanos, actividades productivas, zonas de patrimonio, fronteras, región amazónica, Islas Galápagos o el territorio marino; para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo, que responderá a una visión global de la situación nacional. Así lo señala Senplades (2017):

La Estrategia Territorial Nacional se incorpora al Plan Nacional de Desarrollo para potenciar las capacidades de los territorios, articular las intervenciones a los objetivos nacionales y definir lineamientos concretos para la acción pública desconcentrada y descentralizada. Esto significa, una armónica coordinación entre la planificación nacional y subnacional a través de la gobernanza multinivel; y la implementación de mecanismos efectivos, participativos y permanentes de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas. (p. 17).

Otro aspecto importante en los planes nacionales es la participación de la población. A través de colectivos organizados, los individuos podrán participar de la toma de decisiones, no solo en la formulación de las políticas, sino que se busca que estos estén presentes durante todo el proceso de planificación. La planificación es elaborada por el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación y Participación, el cual es precedido por un Concejo Nacional de Planificación y una Secretaría Técnica de coordinación, con participación de delegados del gobierno nacional, así como los de parroquias, cantones y provincias, y de la ciudadanía (Senplades, 2017).

Además, con el Código Orgánico de Planificación y Finanzas continuamente se actualizará el plan a las circunstancias locales y mundiales, con el fin de optimizar



recursos y focalizarlos de la manera correcta. En conclusión, el Plan Nacional de Desarrollo es el medio con el cual se garantiza un pleno y amplio espectro de políticas públicas, donde los gobiernos autónomos descentralizados, el sector privado y otras carteras del Estado son partes indispensables para la formulación y la aplicación de tales acciones (Senplades, 2017). La planificación responde a las características presentadas en la tabla 2:

**Tabla 2**

*Criterios de planificación*

<p>Desarrollar una planificación pertinente y diferenciada, acorde a las características sociales, culturales y territoriales de la población; es decir, una planificación no “homogeneizadora”, sino conforme a una afirmación de cultura y diversidad que corresponda a las características poblacionales y del territorio.</p>	<p>Reconocer la necesidad de especialización (tanto en los sistemas de protección y atención integral, como en los servicios sociales), tomando en cuenta el aspecto integral del ciclo de vida. Es esencial para la ciudadanía que exista un criterio de especialidad y especificidad. En consecuencia, deben ser consideradas cada una de las etapas del ciclo de vida, los momentos de transición entre etapas, y las características propias de la población.</p>
<p>En cuanto a la inversión y el gasto público, la ciudadanía plantea que debe estar dirigida a asegurar como prioridades los derechos, la generación de capacidades, la dinamización productiva, la generación de empleo, la cohesión social, la equidad territorial y poblacional, y la disminución de la pobreza.</p>	<p>Es importante para la población que la política social y los servicios sean sostenibles; más aún en escenarios económicos adversos cuando la inversión en el campo social pueda verse afectada.</p>
<p>Finalmente, las diversas mesas de diálogo destacan el alto valor de la participación en la construcción de las políticas públicas. La participación afirma el vínculo con los ciclos de la política y el seguimiento de su implementación y evaluación. Se trata del compromiso de un ejercicio permanente de diálogo e incidencia en la toma de decisiones, bajo criterios de corresponsabilidad.</p>	

Nota: Adaptado de *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una Vida* (p. 18) por Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades), 2017, Copyright Senplades



## Descripción del PAE

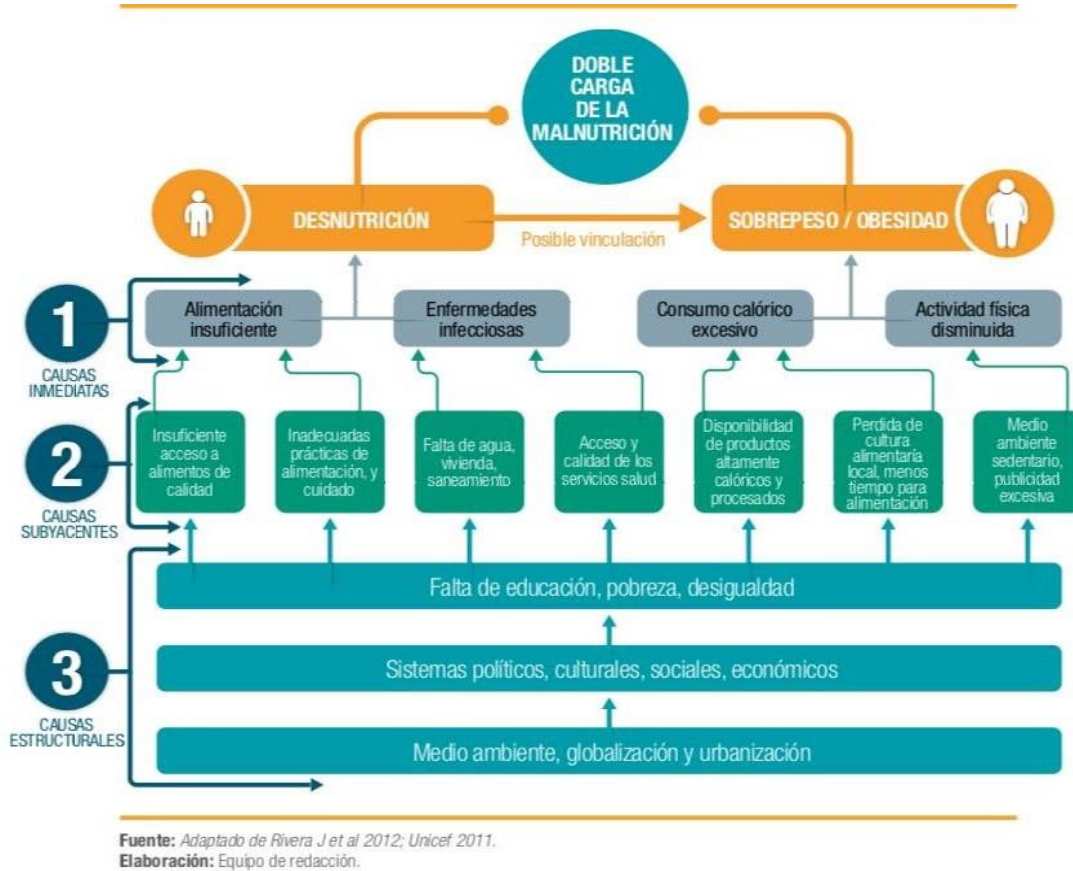
Las acciones de los diferentes gobiernos desde inicios del siglo XXI en materia alimentaria han sido importantes ya que, en general, en la región y en el país, los problemas relacionados con la malnutrición tanto por déficit como por exceso han logrado disminuir, sin embargo, esta situación sigue presente y aún está lejos de desaparecer. Las consecuencias de una mala dieta tienen grandes repercusiones a nivel físico, biológico, emocional e incluso económico pues a largo plazo, ocasiones serias afecciones a la salud. Esta realidad no nos es ajena y, en consecuencia, se desarrolló el Plan Intersectorial de Alimentación y Nutrición (PIANE) 2018-2025 que toma en cuenta el conocimiento y avance científico y la realidad del país para formular una propuesta colaborativa entre diferentes actores de la sociedad. El Ministerio de Salud Pública del Ecuador es el que está a cargo de presentar el documento, en él se puede notar que se enmarca en lo que la política pública internacional y nacional señalan, y tiene ocho frentes para enfrentar la situación desde una perspectiva intersectorial y en un tiempo prolongado de vida (Ministerio de Salud Pública del Ecuador (MSP, 2018). Los lineamientos son los siguientes:

[...]1) dinamizar la coordinación intersectorial, generando mecanismos de corresponsabilidad y fomentando la participación ciudadana; 2) asegurar el monitoreo continuo y evaluación periódica; 3) asegurar la atención integral en salud y nutrición en todos los niveles de atención; 4) fomentar y proteger la lactancia materna y alimentación complementaria adecuada; 5) generar y fortalecer las intervenciones de promoción de la salud que fomentan estilos de vida saludables y mejoran hábitos alimenticios; 6) incrementar el acceso a agua segura y servicios de saneamiento adecuados; 7) contribuir a la seguridad y soberanía alimentaria; y, 8) fortalecer la protección e inclusión social, a través de estrategias de fomento del ejercicio de los derechos ciudadanos. (MSP, 2018, p.15).



### **Justificación, marco legal y normativo**

La malnutrición por déficit y por exceso genera lo que es conocido en el campo de la salud como “la doble carga de la malnutrición” que como ya se señaló, tienen grandes repercusiones en toda la vida de quienes las padecen. Las personas identificadas con uno de estos problemas de alimentación muestran bajo desempeño ya sea académico, laboral o productivo o pueden presentar muertes prematuras, lo cual genera grandes repercusiones a nivel social y económico tanto a nivel de la población, como a nivel estatal. Esto es así debido a que los costos para enfrentar la desnutrición o el sobrepeso son amplios en ambos niveles y generan otras situaciones problemáticas (MSP, 2018). A continuación, se muestra un marco conceptual (figura 3) que caracteriza esta “doble carga de la malnutrición”:

**Figura 3***Mapa conceptual doble carga de la malnutrición*

Nota: Adaptado de *Plan Intersectorial de Alimentación y Nutrición Ecuador 2018-2025* (p. 26), por Ministerio de Salud Pública del Ecuador (MSP), 2018, Copyright Ministerio de Salud Pública

En resumen, este Plan busca que la población pueda estar bien nutricionalmente, a lo largo de la vida, donde los temas alimenticios sean tratados de manera integral, sin centralización. Se debe tomar en cuenta las potencialidades del territorio y la cultura para que sea focalizado hacia los que lo necesitan y que sea evaluado constantemente para mejorarlo, ajustarlo o cambiarlo. Al ser situaciones que afectan tanto de manera individual y como colectiva, que puede presentarse a lo largo de la vida y que puede ser hasta cierto punto hereditarias, es indispensable



tener normativas que contemplen estas dimensiones y que de alguna manera permitan la acción y la cooperación tanto a nivel nacional como internacional.

### **Actores**

Para enfrentar este serio problema de salud es indispensable que toda la sociedad pueda participar y apoyar de alguna manera. Los diferentes grupos sociales deben mantener conversaciones y diálogos con el sector público, con el sector privado, las universidades, y entre la sociedad y ciudadanía con el fin de establecer y coordinar acciones para todos y donde todos puedan aportar a su manera, con el apoyo y guía de organismos internacionales. Los principales actores identificados en el Plan corresponden a instituciones públicas y privadas, organismos no gubernamentales y a organismos de la sociedad común (MSP, 2018).

En resumen, por parte del Estado se han identificado al presidente de la República, a la Senplades, a la Secretaría Técnica del Plan Toda Una Vida, al Ministerio de Economía y Finanzas y otros ministerios relacionados con salud, inclusión, educación, agricultura, ganadería, entre otros, a Senagua, a la Senescyt, a la Red Pública Integral de Salud, y los Gobiernos Autónomos Descentralizados. La parte privada está representada por una Red Complementaria de Salud, Sociedades Científicas, Federaciones, Asociaciones o Colegios de profesionales de la Salud y Nutrición y Organismos de protección de la lactancia materna.

Así mismo, en lo que tiene que ver con los organismos no gubernamentales, a nuestro parecer, son todos los organismos internacionales de cooperación, como la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Organización Mundial de la Salud (OMS), La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) entre los más destacados. Los organismos de la sociedad civil, en resumen, son los comités locales de salud, la Tribuna Ecuatoriana de Defensa del Consumidor, consejos cantonales de protección de derechos y organizaciones que abogan por estilos de vida y alimentación saludables.





### **Articulación al Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021**

En el nuevo Plan de Desarrollo se establecen nueve objetivos agrupados en tres ejes según su naturaleza. El primero denominado Derechos para toda una vida, promueve a que el hombre posea derechos durante toda su vida y lo enmarca en el buen vivir. Todas las personas son titulares de derechos, se busca eliminar cualquier forma de discriminación y violencia con acciones públicas y servicios. El desarrollo desigual es una forma de incumplir los derechos, por lo que el Estado tiene que cumplir con tres obligaciones: respetar, proteger y realizar. Parte del hecho de que, en toda nación, el gobierno debe cumplir y seguir los derechos ya establecidos, para poder cuidar de que estos no sean vulnerados con políticas estatales. El Plan Intersectorial de Alimentación y Nutrición se une a este eje con el objetivo 1 que dice “Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas”. Las políticas planteadas en este objetivo tienen como fin la inclusión y la equidad a través de: erradicar la pobreza, combatir la malnutrición, promover hábitos saludables, fortalecer la atención temprana en salud, protección social con énfasis a grupos vulnerables, vivienda y acceso a bienes, y una economía más justa (MSP, 2018).

El segundo llamado Economía al Servicio de la Sociedad. Aquí se tiene en cuenta la conceptualización constitucional que se le da al sistema económico, denominado como una economía social y solidaria. Este modelo económico propuesto comprende tanto a los recursos públicos, privados, así como a los populares y solidarios debido a que ningún sistema de esta índole puede funcionar de manera aislada y sin considerar las interrelaciones entre estos cuatro sectores. A través de incentivos y políticas se debe controlar a estos entes. Además, se tiene en cuenta la fragilidad de la naturaleza y la necesidad de una mejor distribución de los recursos. Aquí se presenta la dicotomía urbano-rural donde esta última es más importante para las dimensiones del Desarrollo Sostenible. En este eje, el Plan Intersectorial logra incluirse con el objetivo seis “Desarrollar las Capacidades Productivas y del Entorno para lograr la Soberanía Alimentaria y el Desarrollo Rural Integral” donde las políticas buscan promover una mejor repartición de tierras y equipos de producción, mejorar la salud, educación, agua y saneamiento; producir



alimentos en cantidad y calidad; mercados alternativos para la demanda local, gracias a la agricultura familiar y campesina, que será potenciada (MSP, 2018).

El último tiene el título de Mas sociedad, mejor Estado. Aquí como es de esperarse, se busca que la sociedad cada vez sea más activa en la toma de decisiones que a ellos mismo les afectan. Para ello, es indispensable que se piensen en las relaciones entre lo público no estatal, lo privado y lo colectivo, y que se le vea a la nación como la garante de los derechos de todos los sectores. El Gobierno ya no estará separado de la gente y no será centralizado. Será incluyente, con mayores servicios, de calidad, y en búsqueda de eliminar los males de la corrupción. En el objetivo siete “Incentivar una Sociedad Participativa, con un estado cercano al servicio de la ciudadanía” es donde es incluido el Plan Intersectorial, con acciones que buscan la participación de la población en la elaboración de políticas públicas, gracias al fomento de la organización colectiva, administración con meritocracia y profesionalizada, gestión estatal de las diferentes políticas implementadas, servicios públicos bien focalizados y fortalecer la acción de los Gobiernos Autónomos (MSP, 2018).

Como se puede notar, el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 es el marco de referencia para la elaboración del Plan Intersectorial. Y a su vez, estos dos documentos de acción por parte de la República del Ecuador están enmarcados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, donde la nación ajusta los lineamientos mundiales a la realidad local con el fin de promover las practicas que esta Agenda plantea. En consecuencia, es común encontrar un discurso muy utópico sobre todo en la Agenda 2030, ya que, al momento de plantearla a nuestra realidad, se ven los grandes sesgos que se presentan al no estar adaptados y modificados de manera idónea a una sociedad tan variada. Así, como es de esperarse, también en las metas (ver tabla 3) se mantiene esta relación intrínseca con los problemas centrales a solucionar en la Agenda 2030 como la contaminación, la pobreza o la mala distribución de recursos, así como se nota ese discurso característico del desarrollo sostenible, con objetivos (ver tabla 4) que hablan de inclusión, integralidad, intersectorialidad o participación.

**Tabla 3***Metas del Plan Intersectorial de Alimentación y Nutrición*

Reducir de 24,8% al 14,8% la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de 2 años, a 2021	Reducir del 31,2% al 29,4% la prevalencia de obesidad y sobrepeso en niños de 5 a 11 años a 2021
Aumentar del 46,4% al 64%, la prevalencia de lactancia materna exclusiva en los primeros seis meses de vida, a 2021	Incrementar de 12,2% a 14,4% la población mayor a 12 años que realiza más de 3,5 horas a la semana de actividad física a 2021

Nota: Adaptado de *Plan Intersectorial de Alimentación y Nutrición Ecuador 2018-2025* (p.48-49), por Ministerio de Salud Pública del Ecuador (MSP), 2018, Copyright Ministerio de Salud Publica

**Tabla 4***Objetivos del PIANE*

<b>General</b>
Alcanzar una adecuada nutrición y desarrollo de la población ecuatoriana durante todo el curso de vida, brindando atención integral y, generando mecanismos de corresponsabilidad entre todos los niveles de gobierno, ciudadanía y sector privado; en el marco de intervenciones intersectoriales que incidan sobre los determinantes sociales de la salud
<b>Específicos</b>
Fortalecer el rol del Estado, la coordinación intersectorial y la participación ciudadana en la aplicación de este plan
Brindar atención integral de salud durante todo el ciclo de vida, con énfasis en los 1000 primeros días, la etapa escolar, así como, el fomento y protección de la lactancia materna
Fortalecer y generar intervenciones que incidan sobre los determinantes de la salud, enfocados en la promoción de la salud, la protección social, la seguridad y soberanía alimentaria y agua-saneamiento

Nota: Adaptado de *Plan Intersectorial de Alimentación y Nutrición Ecuador 2018-2025* (p. 52), por Ministerio de Salud Pública del Ecuador (MSP), 2018, Copyright Ministerio de Salud Publica

**Lineamientos estratégicos y líneas de acción**

El enfoque multicausal y la necesidad de la participación y del empoderamiento de los involucrados en el Plan Intersectorial, hace que se den conversaciones y



diálogos entre el Ministerio de Salud Pública (ente guía del plan) y otros ministerios como: Inclusión Económica y Social, Educación, Trabajo, Deporte, Agricultura y Ganadería, Acuicultura y Pesca, Economía y Finanzas, Desarrollo Urbano y Vivienda. Del mismo modo, cuenta con la participación de la Secretaria Técnica del Plan Toda una Vida, la Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, la Secretaria de Planificación y Desarrollo, la Secretaria Nacional del Agua y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Estas reuniones dieron como fruto los ocho lineamientos estratégicos y las líneas de acción de este Plan Intersectorial (MSP, 2018).

El lineamiento estratégico uno, en resumen, busca que el involucramiento y la participación de actores y sectores partícipes de las políticas y servicios alimenticios, tome un sentido de utilidad, donde ellos sepan cuál es su rol con los demás en una relación de cooperación y responsabilidad mutua. Así, se puede inferir que, ya no será solo el sector de la salud el encargado de realizar acciones en materia nutricional, el enfoque intersectorial le quita esta pesada carga a este ministerio y le hace entrar en diálogo con los otros sectores, con la oportunidad de establecer relaciones entre las diferentes variables que se presentan como problemas, así como permite que todos los involucrados puedan tomar acciones activas en este Plan Intersectorial. Aquí las líneas de acción más importantes, a nuestro parecer, son las relacionadas con la asignación y la distribución de recursos que será a través de la metodología de Gestión por Resultados (según se cumplan o no metas planteadas) y de un incentivo a los Gobiernos Autónomos si avanzan en situaciones relacionadas a la alimentación.

El lineamiento estratégico dos, a nuestro parecer, busca que las políticas y servicios en temas alimenticios y de nutrición estén continuamente en procesos de control y de evaluación. Esto es logrado gracias a la constante revisión y actualización de los sistemas de información, registros de la administración, así como el uso de encuestas y otros métodos de recopilación de información. Las líneas de acción, como se puede notar, van ligadas al monitoreo técnico y operativo, así como a otros factores relacionados a la obtención de información sobre alimentación y nutrición



de la población. El lineamiento estratégico tres, en resumen, se enfoca en garantizar que los diferentes servicios de salud o nutrición estén bien focalizados y sean eficaces y eficientes a lo largo de la vida y a la necesidad que cada poblador tenga. Los campos de acción, en resumen, buscan capacitar, aconsejar, informar y comunicar a los sectores identificados como beneficiarios (madres embarazadas, niños). Además, también se puede notar que, se trata que exista un seguimiento constante en la prestación de servicios, hasta que sea necesario.

El lineamiento estratégico cuatro, en resumen, señala sobre prácticas como la lactancia materna y la alimentación suplementaria. Este está más vinculado a la acción del Sector Salud y a etapas tempranas (embarazo, primeros años de vida del niño), donde es indispensable el monitoreo y la vigilancia del estado nutricional en estos momentos. En este lineamiento, además, se pudo notar que, existen dos formas de aplicación, en lo laboral (permisos para controles médicos, licencia de maternidad, controles del niño) y en lo comercial (comercialización pública y privada de suplementos de leche materna). Las acciones a tomarse en cuenta, a nuestro criterio, se relacionan con el fomento de la práctica de la lactancia materna y la alimentación complementaria, con lugares y momentos acordes a las necesidades del servicio.

En el lineamiento cinco se puede inferir que, el tema de alimentación y de nutrición requiere de un compromiso personal, donde se buscará que este sea adquirido durante toda la vida, a través de la práctica de buenos y saludables hábitos. Esto debe ser así ya que, a nuestro parecer, la salud es un compendio de hábitos que inician cuando una persona se despierta y finalizan cuando va a dormir. Así, es indispensable que existan espacios para la comunicación e información sobre alimentación adecuada, así como otros lugares que fomenten otros valores para una vida sana. De este modo, en resumen, las líneas de acción buscan guiar hacia una alimentación saludable, así como el fomento de prácticas complementarias en materia nutricional (actividad física, por ejemplo).

El lineamiento estratégico seis, a nuestro parecer, es referente a la cantidad y calidad de los servicios de agua y saneamiento. La salubridad, otra de las variantes



en los problemas alimenticios, debe ser mejorada para evitar enfermedades patógenas, y a su vez, tiene que ser también socializada para inculcar temas de higiene en la población. Las acciones a tomarse en cuenta van acorde a la necesidad de aumentar el acceso de la población a estos servicios. El lineamiento estratégico siete, en resumen, trata sobre la necesidad de crear mecanismos de autosuficiencia para la obtención de alimentos acordes a los diferentes espacios y con gran valor nutricional. Aquí entra a colación el término de soberanía alimentaria, que en esencia trata que la producción de alimentos sea continua, autosuficiente, variada y enmarcada en la sostenibilidad y en el largo plazo, donde la población debe tomar responsabilidad ante esta situación. Así, a nuestro criterio, las políticas elaboradas se enfocan en satisfacer las necesidades alimenticias diversas, con productos sanos y con enfoques culturales para su selección, además del fomento de la agricultura o pesca familiar o artesanal.

Por último, en el lineamiento estratégico ocho, en resumen, se establece la necesidad de proteger e incluir a toda la población en la toma de decisiones gracias al ejercicio de derechos a lo largo de la vida. Como se puede inferir, estas acciones buscan que se elimine las brechas existentes entre los grupos sociales, en materia alimenticia y nutricional, con la participación de los sectores vulnerables en servicios surgidos para ellos, como los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), los centros Creciendo con Nuestros Hijos (CNH) o al Bono de Desarrollo Humano (BDH). Estos proyectos servirán como apoyo para los beneficiarios.

### **Implementación y gestión**

Para el correcto desarrollo y manejo del Plan Intersectorial es necesario que se establezcan diferentes niveles de implementación y a su vez, de participación y de compromiso de los diferentes involucrados, con el fin de elaborar sistemas de colaboración y de ayuda. Además, el modelo permite una puesta en marcha paulatina y bien estructurada, donde las acciones propuestas estén acorde a las necesidades a resolver (MSP, 2018). Es así que, en resumen, se han decidido por crear tres formas de realización: el primero es a nivel nacional; es el que toma la cabeza y organiza, dialoga y coordina con los diferentes sectores (crean la política



estatal); el segundo comprende el nivel cantonal, donde la planificación y el control entra a dimensiones más pequeñas y localizadas a cargo de los gobiernos locales (preparan servicios en lo operativo); por último, el nivel distrital o local que se encarga de la puesta en escena de las diferentes políticas (encargados de que se lleve a cabo el servicio).

Como es de esperarse, la gestión también tiene en cuenta estas tres dimensiones. A nivel nacional, en resumen, es guiada por La Comisión Técnica Nacional de Alimentación y Nutrición. Es la encargada de coordinar aspectos técnicos y las acciones conjuntas de los diferentes ministerios e instituciones de la sociedad para su articulación con el Plan Nacional de Desarrollo y los objetivos planteados, relacionados al tema de salud alimenticia. Entre las principales funciones que se cumplen en este nivel, a nuestro criterio, las más destacadas son las referentes a la articulación, la coordinación transversal, la formulación de programas, las estrategias y las acciones, la consolidación de datos evaluativos, la evaluación de la eficacia del PIANE. Además, da lineamientos a otros niveles de gestión y es el que elabora informes para comunicar la eficacia o no al presidente en turno.

Del mismo modo, el Ministerio de Salud Pública es otro organismo encargado de aspectos técnicos, ya que, es el sector que trabaja sobre la alimentación y la salud, por lo tanto, será otra pieza importante al momento de establecer líneas de acción para los diferentes sectores involucrados (MSP, 2018). En resumen, sus principales actividades son la investigación y la comunicación de conocimiento científico en temas alimenticios y nutricionales a los diferentes actores partícipes, desde la comisión antes descrita hasta los diferentes beneficiarios de los servicios que prestan. Además, tiene por obligación, a nuestro parecer, la ardua tarea de socializar y darle valor a la acción del Estado a nivel nacional, coordinar a los actores, seguir los fines propuestos por el PIANE y evaluar el desarrollo del plan territorialmente.

La gestión a nivel de los cantones es presidida por el alcalde o algún representante, las reuniones son quincenales y este actor, en esas sesiones, deberá planificar como se implementarán servicios y acciones conjuntas, cuáles serán lineamientos



en sus espacios territoriales y debe rendir cuentas a la Comisión Técnica Nacional del PIANE (MSP, 2018). Por otra parte, para nosotros, es importante señalar que los gobernadores serán los que se encarguen de lo político en lo referente a este Plan, además de darle seguimiento al desarrollo de este tema. Así, en resumen, sus principales ejercicios son: planificar, articular servicios, elaborar lineamientos distritales, controlar el desarrollo de las políticas y elaborar informes sobre su territorio en gestión. Por otro lado, se pudo inferir que, el Ministerio de Salud Pública también debe cumplir funciones en los cantones, estas van desde; la participación en mesas cantonales, elaborar diagnósticos de salud por cantones y orientar técnicamente en materia nutricional; hasta ejecutar y controlar el Plan en zonas priorizadas, capacitar y atender la demanda de medicamentos, además de encargarse de la evaluación de todo este proceso.

A nivel distrital, en resumen, la participación es presidida por el Ministerio de Salud Pública a través de un representante. Estos espacios son mesas de diálogo entre diferentes sectores e instituciones. En estos momentos se tratan temas sobre como levantar y elaborar diagnósticos de salud distritales, focalización de recursos hacia parroquias con más vulnerabilidad, identificar problemas mayores para la acción y planificar anualmente; para luego, ejecutar con la participación de los diferentes actores y controlar el devenir de la política o servicio. Además, para nosotros, es importante señalar que, el Ministerio de Salud Pública también debe identificar colectivos donde se requiere atención inmediata, controles de salud, capacitación para el personal, además de reconocer y determinar mujeres en estado de gestación o post parto, y en general, debe ser el ente encargado de garantizar que la atención y los recursos sean bien destinados a partir de la selección e identificación de lugares y personas vulnerables.

La priorización de servicios primero identifica los cantones donde debe implementarse el PIANE, para esto, el Ministerio de Salud Pública identificara según sus criterios (ver figura 4), las zonas donde prevalecen los problemas de desnutrición. Así, se optó por tener en cuenta a cantones donde la desnutrición crónica presenta una clasificación considerada alta o muy alta. Luego de escoger



las zonas de priorización, se selecciona al menos dos servicios que requiera el lugar (medico de barrio, alimentación escolar, por ejemplo). De este modo, se identificaron 92 cantones para la articulación del PIANE. Cabe resaltar que, si bien, la desnutrición crónica es el criterio que predomina para la selección; el sobrepeso y la obesidad son dos de los problemas que después se le pueden presentar a alguien que mantuvo la primera condición, generándose lo que se conoce como “la doble carga de la malnutrición”. Después de esta primera focalización, se identifican dentro de estos cantones a las parroquias con más vulnerabilidad según los mismos criterios (MSP, 2018).

## Figura 4

### *Criterios de focalización*

INDICADOR	PUNTO DE CORTE E INTERPRETACIÓN
<b>Bajo peso</b>	<10% Prevalencia baja
	10-19% Prevalencia media
	20-29% Prevalencia alta
	≥ 30% Prevalencia muy alta
<b>Desnutrición crónica</b>	< 20% Prevalencia baja
	20-29% Prevalencia media
	30-39% Prevalencia alta
	≥ 40% Prevalencia muy alta
<b>Desnutrición aguda</b>	<5% Prevalencia aceptable
	5-9% Prevalencia pobre
	10-14% Prevalencia seria
	≥ 15% Prevalencia crítica

Fuente: OMS. Nutrition Landscape Information System country profile indicators. Interpretation guide. 2010

Nota: Adaptado de *Plan Intersectorial de Alimentación y Nutrición Ecuador 2018-2025* (p. 67) por Ministerio de Salud Pública del Ecuador (MSP), 2018, Copyright Ministerio de Salud Publica

## Percepción en las entrevistas y encuestas

### Docentes

En la Unidad Educativa Abelardo Tamariz Crespo (urbana) se dialogó con la subinspectora, Lcda. Mercedes Matute y en la Unidad Educativa Nulti (rural) se



conversó con la rectora, Mgs. Marta Tigre. En esta última institución, la colación era entregada a toda la institución (básico-bachillerato). Según supo mencionar esta persona, se entrega a todos por las características de los beneficiarios y de la zona, son de escasos recursos muchos jóvenes. En ambos casos nos supieron señalar que las actividades de las que se encargaba eran recibir, almacenar y distribuir la colación. En la primera actividad, cuando era de forma presencial, los funcionarios llegaban a la institución a dejar los productos, previo, según señala la subinspectora, a una notificación que recibía el rector. En las dos unidades educativas nos supieron decir que, al existir una base de datos en el distrito sobre los estudiantes, los funcionarios ya tienen establecidos cantidades y tiempos de entrega.

Una vez llegados los camiones a las instituciones, estos ingresaban por la parte trasera y con la ayuda de los estudiantes más “grandesitos” como señala la subinspectora Mercedes Matute, se descargaban las cajas de los productos, por lo general ayudaban chicos del bachillerato. Según ella, esta actividad es cansada pues podía notar en los chicos el agotamiento después de que ayudaran a bajar los productos y ubicarlos en bodega. Al final eran recompensados con algún producto que ellos habían movilizado. Esto para la institución ubicada en el casco urbano, en la zona de Nulti, según se pudo entender, la dinámica difiere. Allí, los funcionarios distritales, según menciona la rectora de la institución, llevaban todo el equipo necesario para la descarga de los productos, en ocasiones ayuda el conserje y rara vez los alumnos. El conserje también era el encargado de la repartición de la colación.

Después de la entrega de productos, a los docentes encargados se le entregaba una hoja para el control de los alimentos, para identificar que no estén caducados o presenten alguna alteración. A la vez, en bodega se los ubica por sabores y por tipos de productos con el fin de que al momento de la entrega se facilite la distribución y se la pueda combinar y dar variedad. Después de este proceso, se llenaba esta hoja con la fecha de la entrega y la cantidad de producto que quedaba en la institución. Cabe resaltar que en este documento ya venía toda la información de los productos y las cantidades, los docentes se encargan de verificar estos



números y datos, y luego firmaban el documento si no hay problemas. La combinación de los productos (leches-granola/jugos-galletas, por ejemplo) dependen de cada institución, al igual que los momentos y formas de repartición, pero por lo general cada día se modificaba los productos de la colación para que los chicos no se cansen. Estos aspectos son similares y mantienen linealidad en ambas instituciones, los momentos de entrega son en los que difieren, en la ubicada en la zona urbana, se lo hacía al momento del recreo, mientras que en la otra institución lo hacían al momento de ingreso de los chicos.

Al estar constantemente dedicadas a la entrega de los productos, estas profesoras pudieron identificar los gustos y las preferencias de los jóvenes al momento de adquirir y consumir la alimentación escolar. Por lo general, las leches sabor a chocolate son las que más gustan a los alumnos, sin embargo, este producto según señalan, es el que en menor cantidad llegaba. Las leches sabor a fresa también son de las predilectas y en la práctica, las cantidades que llegaban, hasta cierto punto, permitían distribuirla de mejor manera. Estas dos, junto a las de sabor a vainilla eran las favoritas por los estudiantes en las instituciones. La leche saborizada de guineo era la que por lo general sobraba y se mantenía en bodega. En ambas instituciones se mantiene esta dinámica.

En la parte administrativa y técnica, las docentes mencionan que no saben cómo se manejan estos temas, que instituciones mantienen convenios con el Estado, cuáles son los organismos partícipes, etc. No existe una constante comunicación entre los funcionarios distritales y las autoridades de las Unidades Educativas ya que, en palabras de la subinspectora, Mercedes Matute: “solo a nosotros venían y nos entregaban nada más”. Además, señalan que la distribución de los productos y los tiempos de entrega dependen del distrito ya que ellos tienen calculado las cantidades para cada institución beneficiaria.

En el contexto de la pandemia, el rector pasa a ejercer y tomar el control de estas actividades y junto a inspección general, elaboran un cronograma para los docentes de toda la institución donde unos ayudan a elaborar los kits alimenticios (contienen 18 sólidos y 15 líquidos) y otros se encargan de la repartición de estos. Del mismo



modo, notifican a los tutores de cada año de EGB en el caso urbano, y en el rural, tanto a los de básico como de bachillerato para que informen a sus estudiantes y padres de familia la fecha y otros detalles de la entrega de la colación. La repartición se da en el caso de la ubicada en la zona urbana, en tres puntos de la institución (puertas de ingreso) con el fin de evitar aglomeraciones y respetar las medidas de bioseguridad.

En la otra institución se desarrolla de manera similar, aunque en ocasiones, según menciona la rectora, tiene que hacer hasta tres llamados para que los padres de familia se acerquen a retirar el kit. Una vez entregado el kit, se les hace firmar un documento a los padres de familia donde detallan las cantidades que han recibido. Los tiempos de entrega también han variado desde la pandemia, es lógico pensarlo ya que este contexto significó grandes problemas económicos y sociales. Antes esta entrega era mensual, ahora según señala la rectora de la Unidad Educativa Nulti, han recibido nada más en tres ocasiones, en octubre, en febrero y en mayo, que supuso era la última. Por otro lado, la subinspectora de la institución Abelardo Tamariz Crespo señala que actualmente no todos los chicos reciben la colación, pero que, a su criterio, son los que verdaderamente lo necesitan los que acuden a la escuela por el kit.

Algo en lo que difiere la rectora de la Unidad Educativa Nulti, pues ella considera que antes el programa se manejaba mejor, ya que, desde la experiencia, ella señala que, por lo general, los productos eran consumidos casi en su totalidad hasta la siguiente entrega. Hoy en día, nota que los padres de familia, por diferentes circunstancias, no pueden retirar los kits y para ella es preocupante pues sabe las realidades de los que no están recibiendo la colación y dice que son personas que si la necesitan, en muchos de los casos. Además, menciona que el distrito le exige la entrega de la totalidad de los kits, por lo tanto, si sobra los pone a disposición de las personas que deseen más.

La hoja de seguimiento pre pandemia era un documento en Excel, donde constaba la información de los productos por unidad. En este documento, se registran diariamente que alimentos se entregaban, ya que, este archivo viene estructurado



con una fórmula que le permite ir restando diariamente conforme se ingrese los datos de cuanto se ha repartido. Esto se mantuvo hasta marzo, donde desde el distrito se comunicó de un nuevo formato para el manejo de los productos. Ahora debían identificar el código, el número de lote, la fecha de caducidad y las cantidades entregadas con el fin de controlar mejor los alimentos que se entregan ante, según creen las docentes, los escándalos de corrupción. Este método permite un control más adecuado y mejor adaptado a las necesidades de monitoreo, ya que, ahora los lineamientos cambiaron de entrega diaria, a un kit con un número determinado de sólidos y líquidos por entrega. Actualmente, el rector, inspección general y subinspección, son los que más participación tienen en el programa.

Por otro lado, en lo referente a lineamientos, objetivos o metas, consideran que el PAE responde a la necesidad de erradicar la desnutrición en los niños en las escuelas fiscales donde acuden jóvenes de diferentes estratos económicos y seguramente las acciones que lleva a cabo el gobierno son destinadas a personas vulnerables o pobres. Además, también creen que responde a que, en muchos casos, los jóvenes no desayunan, lo cual repercute en su desempeño académico y cognitivo, por lo tanto, la alimentación escolar también trata de hacer frente a esta realidad. En cuanto a los alimentos escogidos por el PAE, en ambos casos, mencionan que no saben cuáles son los criterios para su selección. En estos aspectos, no se muestran grandes diferencias entre las dos instituciones, poco se sabe de estos temas en el ambiente escolar.

Además, señala la subinspectora de la Unidad Educativa Abelardo Tamariz Crespo, Mercedes Matute, que antes, desde su experiencia en prácticas y ya en la labor docente, el programa era mejor, prestaba mayores servicios y los productos que se les daba también eran de mayor calidad. Recuerda que cuando hacía prácticas, en una institución educativa que contaba con el almuerzo escolar, había enlatados no solo de atún o sardina, también habían de carne de cerdo que ella los describe como unos “jamones riquísimos” que se les daba a los chicos acompañado de cereales como arroz, legumbres como lenteja y otros acompañados típicos de un almuerzo local y que, a nuestro criterio, serían una mejor opción para alimentar a los chicos,



pues se les brinda una variedad de micronutrientes en alimentos variados y de un aceptable valor biológico.

Otro aspecto importante señalado por la subinspectora es el tema referente a los hábitos y a las buenas prácticas alimenticias. Ella considera que estas variables vienen ya implantadas desde el hogar, pues este es el primer escenario donde aprendemos e imitamos conductas. Considera que actualmente los padres de familia son muy permisivos en el tema alimenticio, les dejan que coman lo que quieran y por lo general, estas elecciones son malas y consumen demasiada comida basura. Además, señala que existe diferencias entre las instituciones educativas y el funcionamiento y utilidad del programa, ya que antes trabajó en otra unidad educativa donde los jóvenes recibían la colación y la usaban para jugar, hacían pelotas aplastando los cartones y se los arrojaban. A la vez, no se entregaba todo el producto y “como había palomas y ratas, era la comida de las ratas” menciona. Esto nos permitió notar que, las distribuciones de las colaciones hasta cierto punto mantienen linealidad a nivel distrital, pero ya en las instituciones educativas, las dinámicas, los tiempos y el manejo se ajusta a las características de cada una, y su utilidad también dependerá de la comunidad educativa, pues en muchos casos no se aprovechan los productos y son desperdiciados.

### **Usuarios o beneficiarios**

En el diálogo con los jóvenes de la Unidad Educativa Nulti se pudo notar algunas características del PAE, además, pudimos percatarnos que tan involucrados están en el programa. Al iniciar las conversaciones, se les preguntaba si saben qué es el Programa de Alimentación Escolar, donde la mayoría de jóvenes daba respuestas como: “es la colación escolar”, “las leches y galletas que nos dan” o “la comida de la escuela”, aunque también había chicos que respondían “no sé qué es”. Del mismo modo, cuando se les cuestionaba sobre la institución a cargo de la alimentación escolar, muchos jóvenes son conscientes de que el Ministerio de Educación es el que les brinda el servicio, sin embargo, unos cuantos jóvenes tampoco sabían esto y se limitaban a decir “no sé”. A nuestro criterio, esto responde a la poca comunicación y trasmisión de información que existe entre los diferentes



actores, lo cual hace que no se involucren de manera correcta. Además, el Ministerio de Salud Pública, no ha articulado maneras idóneas para enseñar sobre alimentación y nutrición sana a los jóvenes de las escuelas, aunque se lo intente.

Cuando los jóvenes asistían a clases, ellos se percataban de todo el proceso de entrega de los productos e incluso algunos dicen ayudar, en ocasiones. En general, describen las actividades de forma similar a la de los docentes. Cada cierto tiempo “llegaban a dejar en un camión” las galletas, las leches, los jugos y los cereales que luego eran transportados hacia una bodega limpia, ventilada y acorde para el almacenamiento de estos productos. La mayoría de veces, describen los chicos que no ayudaban solo se limitaban a ver, debido a que, en muchas ocasiones, los funcionarios distritales hacían todo el trabajo, de vez en cuando, ayudaban, junto con el conserje a movilizar las cargas. Se pudo inferir que los jóvenes hasta cierto punto, muestran interés por estas actividades, pues están pendientes de la llegada de los productos y de qué es lo que les traen. En estos momentos puede ser idóneo llevar a un representante de salud o del distrito para que les hable sobre el programa y sobre aspectos puntuales de los productos y de sus beneficios para la salud.

Esto en cuanto a lo que pudieron mencionar sobre el programa antes de la pandemia. Este difícil contexto ha hecho que la distribución y el acceso a estos productos cambie. Hasta el momento, los lineamientos del distrito en el tema son claros, los padres de familia deben asistir con todas las medidas de bioseguridad a retirar los kits alimenticios, pues no pueden ir los alumnos. Los productos son los mismos de antes, sin embargo, como ya se señaló anteriormente, el equipo docente de la institución se encarga de elaborar los kits, reunir a los padres y entregar. En referente a la frecuencia de entrega, los jóvenes no mantuvieron una sola fecha estimada, algunos decían que reciben “cada mes o dos meses”, “cada tres meses” o “cada quimestre”. Esto puede responder a un sinnúmero de variables sobre su percepción individual del tiempo o al hecho de que no se les exigió que den fechas exactas.

En la Unidad Educativa Abelardo Tamariz Crespo se entrevistó a cinco padres de familia pertenecientes al comité de padres de uno de los séptimos. Al igual que con



los jóvenes, se les cuestiono primero sobre que es el PAE, a lo que las respuestas también eran un poco simples, por ejemplo: “si es el asunto de la colación que llamamos, le conozco yo” o “lo que es del gobierno, lo que dan las alimentaciones, los kits, eso”. Aunque una de las madres de familia dijo “bueno la verdad este año no he tenido conocimiento lo que es en la institución, pero generalmente nos saben dar charlas sobre cómo debemos criar a nuestros hijos, que es lo que debemos dar más que nada que hagan bastante ejercicio y todo eso, y lo que es comer bastantes legumbres, frutas, jugos naturales”. En este comentario, se puede notar que, si se realizan estas charlas y acciones comunicativas para promover buenos hábitos, sin embargo, cuando se habló a profundidad, la madre de familia nos supo indicar que era antes, asistió a dos, y últimamente ya no se dan estas actividades. Los otros padres de familia no mencionaron estas acciones.

Cuando se les preguntó sobre la institución a cargo, solo una persona respondió que es el Ministerio de Educación, los demás hablaban sobre convenios entre el gobierno, el ministerio y empresas privadas como Nutri. En palabras de un padre de familia “siguen entregando estos productos porque mantienen un convenio con el Ministerio de Educación y el Estado y porque todos estos sectores se preocupan por los niños”. En esta parte, se puede percibir que los padres de familia si comprenden la complejidad para que se den estos servicios, pues comprenden de una manera simple, que existen varios sectores e instituciones del país involucrados y que se busca que los niños, en etapas escolares, puedan alimentarse de forma adecuada. Además, concuerdan con las ideas de las rectoras sobre porque se dan estos programas, ya que señalan que el fin es evitar que los niños pasen hambre y puedan tener un mejor rendimiento académico.

Por otro lado, una madre de familia señalo que no recibe la colación debido a que a su hijo no le gusta, lo cual permite pensar que no siempre la colación es recibida porque no se puede. Algunos de los beneficiarios son conscientes de que eso le puede servir a alguien más y no desea desperdiciar, como ya le sucedió cuando recibió la primera vez. Para las entregas, señalan que, son notificados previamente por el tutor, los tiempos también varían según la percepción de los padres, pero si





son conscientes de que este año fueron alrededor de tres veces en las que tuvieron que asistir a la institución por el kit. Es importante señalar que la comunicación para la entrega, como es de esperarse, paso a realizarse por plataformas de mensajería en línea, lo que ha permitido que los profesores, en este último año, mantengan más contacto con los padres, pues se podía notar la buena relación que tienen estos padres de familia con la tutora de sus hijos.

### **Hábitos de la población**

Los hábitos de estos dos grupos (padres-alumnos) son naturalmente similares, los temas tratados fueron la alimentación y algunas actividades cotidianas, como ocio o ejercicio. En lo referente a la alimentación, todos los jóvenes mencionan un consumo frecuente de frutas y verduras. En la información de las encuestas, dicen comer frutas y verduras todos los días, varían entre dos a cinco veces por semana y en cada uno de esos días, comen al menos una porción de fruta y de verduras, algunos llegan a comer hasta cinco porciones al día. Todos dicen que les gusta y señalan que estos alimentos contienen vitaminas, minerales o nutrientes y, además consideran que son buenos para la digestión, les ayuda a crecer y a estar sanos. En cuanto a las frutas favoritas de los chicos, las más gustadas son el guineo, la manzana, la pera, la uva o la sandía. Las verduras más mencionadas son la lechuga, el brócoli, la zanahoria, el tomate, el pepino, los nabos, las espinacas o las acelgas. Todo esto según las respuestas dadas por los chicos de la Unidad Educativa Nulti.

Los padres de familia de la Unidad Educativa Abelardo Tamariz Crespo, también tienen una visión similar sobre las frutas y las verduras, las consideran importantísimas para la salud de los jóvenes, pues algunos señalan que saben que son de gran valor nutricional, ya sea por su propia idiosincrasia o porque se lo recomendó algún profesional de la salud. Sin embargo, una madre de familia, supo indicar que es poco el consumo de frutas en su casa, es consciente de los grandes beneficios que trae para la salud un consumo moderado de ciertas frutas, pero ella señala que por costumbre no lo hace, ya que desde pequeña en su familia no comían fruta frecuentemente. Por lo general, estas son comidas enteras, algunas



personas hacen jugos y eso, pero la mayoría las consideran como parte de una comida (desayuno, por ejemplo) o como un refrigerio que se lo puede tomar a cualquier hora del día. Las verduras son parte de alguna comida del día, o en algunos casos de todas las comidas del día, ya sea como sopa o ensalada.

En aspectos como consumo de carne, la percepción hacia el valor nutricional e importancia para la salud cambia, pero se mantiene, en general, la idea de que la carne es buena para la salud. Muchos de los jóvenes de la institución ubicada en Nulti consideran que la carne debe ser comida en pequeñas porciones, algunos dicen que para evitar “una mala digestión”, pero todos consideran, hasta cierto punto, que la carne debe ser parte frecuente de su alimentación. Estas ideas también estaban presentes en los padres de familia de la Unidad Educativa Abelardo Tamariz Crespo, pues también dicen que la carne es buena, aunque en cantidades moderadas y en variedad. Ellos ya la mencionan como una “proteína que nos ayuda” y además tienen ideas como “la carne roja tiene muchas proteínas, pero no consumimos mucho porque suele tener ácido úrico, lo que más cómodos es el pollo”. Comprenden que los alimentos como las carnes son este tipo de macronutriente, muy importante para tener una buena salud.

En cuanto a comida chatarra como hamburguesas o papas fritas, todos los niños y padres de familia en ambas instituciones las consideran como algo nocivo para la salud. Los niños, sin embargo, dicen que les agrada este tipo de comidas y algunos de ellos mencionan que los ingieren ocasionalmente. En el caso de los padres de familia, la opinión es la misma, y reconocen que, en ocasiones, ceden a los caprichos de sus hijos y que les complacen con alguna de estas comidas. Consideran que estas comidas no aportan nada beneficioso a la salud de sus hijos, pero tampoco es que no la deban comer, muchos padres mencionaron que el exceso de estos alimentos es lo perjudicial para la salud. Las bebidas como colas y jugos también son consideradas malas para la salud tanto para los padres de familia como para los niños. Pero las colas son mayormente bebidas pues muchos de los encuestados señalaron que usualmente las toman.



A los padres de familia se les cuestiono donde compraban sus alimentos y la respuesta que más llamó la atención fue “lo que es carbohidratos y esas cosas lo compramos en la Santa Cecilia, lo que es frutas y verduras compramos en la tienda del barrio, en un minimarket que hay o también usamos lo que cultivamos” del presidente del comité de padres de familia de séptimo año de la Unidad Educativa Abelardo Tamariz Crespo, el Sr. Armando Galarza. La línea general de respuestas era en torno a que, lo que son carbohidratos como, arroz, fideos, papas, etc., los compran en tiendas específicas, como la que menciona. Lo referente a frutas y verduras la respuesta gira alrededor de los mercados o tiendas de barrio. Lo interesante de este comentario es que ellos poseen un huerto familiar donde cultivan frutas y verduras, además, señaló que crían gallinas y que esta práctica ya la mantienen durante unos cuatro años y medio. A nuestro criterio, el fomento de estas actividades, como se lo hacía hasta antes de 2010, podría significar mejores oportunidades para que los beneficiarios de la alimentación escolar puedan modificar su conducta y sus hábitos de manera positiva y, sobre todo, activa.

En cuanto a actividad física, cuatro de los encuestados dicen no realizar ninguna, el resto va desde un día hasta cinco o más, aunque la mayoría señala que lo hace una o dos veces por semana. Se les cuestiono de como solían trasladarse a la escuela antes de la pandemia, a lo que respondieron que lo hacían caminando 12 estudiantes, cinco usan el transporte público y dos lo hacían en su propio vehículo. Los tiempos de movilización iban desde cinco minutos hasta una hora, pero los que caminaban lo hacían en lapsos de 5 a 30 minutos. Todos asistían a clases de educación física. Las clases de educación física según señalan los estudiantes eran dos a la semana y en horas de 30 o 40 minutos, según la gran mayoría, pero algunos señalaron más días de clases y más tiempo de duración. Se les cuestiono también sobre como son ahora las clases y los estudiantes lamentablemente tampoco dieron respuestas esperadas, decían que son virtuales, regulares, por zoom, viendo videos, haciendo ejercicio, muy buenas, etc. A nuestro criterio, esto responde a que la virtualidad dificulta bastante este tipo de actividades y hace que no sean tan activas como antes.



En cuanto al ocio, los jóvenes dicen pasar desde una hora hasta todo el día, sentados, viendo televisión y en otras actividades de este tipo. Solo tres estudiantes dicen no realizar ninguna de estas actividades usualmente. Se les cuestiono nuevamente sobre si hacen alguna actividad física en tiempos de pandemia, a lo que 17 jóvenes respondieron que sí, solo uno dijo que no. Cuatro estudiantes dicen jugar futbol, dos dicen jugar con juguetes, dos dicen usar bicicleta, el resto de respuestas son saltar, gimnasio, correr, caminar, voli y baile. La frecuencia de estas actividades va desde un día a la semana hasta todos los días y le dedican de una a cuatro horas a estas actividades. Se les cuestiono también sobre cuantos vasos de agua toman al día, a lo que las respuestas rondan desde los dos hasta los diez. Mencionan que es bueno tomar agua para estar para desintoxicar el cuerpo, para limpiar el organismo y en general, la respuesta más común es para estar hidratados.

### **Relación entre el Programa de Alimentación Escolar y los hábitos de los beneficiarios**

Se puede decir que en general la relación que existe entre el programa y los hábitos de las personas que reciben este servicio gira alrededor justamente del tema alimenticio. Los jóvenes antes la recibían diariamente y la podían consumir ese momento o cuando les pareciera mejor, muchos de ellos las combinaban con otros alimentos que se expendían en la institución o con algún refrigerio que llevaran de casa. Además, señala la totalidad de jóvenes que en su institución disponía de un bar y que este ofertaba frutas y verduras. La actualidad no dista mucho, tanto niños y padres de familia señalan que la colación que se la llevan a casa la combinan con alimentos que poseen, e incluso los padres dicen que preferirían que las leches fueran enteras para poder hacer coladas u otras bebidas más adecuadas para sus preferencias. Los productos de la colación permiten que de alguna manera los jóvenes los combinen con otros alimentos y si bien las elecciones quizá no sean las mejores, es importante que se varié la dieta con diferentes productos, para que, hasta cierto punto, puedan aportar más comidas densamente nutricionales a su alimentación.

En el PIANE se señala que las acciones para enfrentar a la malnutrición en la edad de 5 a 11 años, serán implementadas en el ámbito escolar, debido, a que, la mayoría



de beneficiarios están inmersos en el sistema educativo nacional. Se menciona que se deben incluir charlas informativas que promuevan hábitos y prácticas saludables. En el diálogo con los participantes, se pudo notar que, por un lado, si han existido estas reuniones donde les comunican aspectos nutricionales y prácticas cotidianas que benefician la salud de los jóvenes, pero que han sido intermitentes y que, en este último año, no se han dado. Este carácter intermitente no creemos que responda únicamente a la falta de compromiso de funcionarios de salud o de educación, más bien lo vinculamos a la complejidad que se le presenta a un padre para sacar una hora de tiempo libre con todas las responsabilidades que tiene. Por otro lado, las nociones que poseen aún son muy generales, pues la alimentación y la nutrición saludable responde a una serie de factores que dependen de cada persona, por lo tanto, se debe coordinar con el sector de la salud una mejor forma de comunicación para adecuar la alimentación a las necesidades de cada uno.

### **Conclusiones**

Para finalizar, es importante señalar que se logró conocer las percepciones de los beneficiarios de la alimentación escolar en las instituciones Abelardo Tamariz Crespo y Nulti de los séptimos años. Los docentes, padres de familia y alumnos ven al programa como una herramienta utilizada por el Estado para combatir la mala alimentación y la pobreza. No comprenden el por qué y el para qué de estas políticas a grandes rasgos, pues si bien dicen que son para combatir estos dos problemas, poco saben de lineamientos, planes de acción, focalización y otros aspectos importantes al momento de hablar de una acción del Estado enfocada a la modificación de hábitos a través de la comunicación. Los hábitos de alimentación de la población estudiada son acordes a lo que se conoce comúnmente como buena: ingesta de verduras y frutas, así como de carne y de diferentes carbohidratos, sin embargo, el aspecto alimenticio y nutricional, según entendemos, es complejo y debe ser individualizado según diferentes aspectos propios de cada ser.

Existe un marco de referencia global (Desarrollo Sostenible) del cual se desprenden acciones y políticas que se solventan en documentos e informes de organismos



internacionales, los cuales sirven de guía para implementar estas acciones en los diferentes países. Poco se logró identificar en lo referente al funcionamiento y características del programa debido a las limitadas respuestas, sin embargo, se pudo notar que la implementación a nivel local es acorde a las características de las instituciones educativas. De este modo, se logró identificar los principales lineamientos que permiten la creación de políticas sociales en materia nutricional. Todo parte desde una preocupación mundial por problemas vinculados al hambre y la pobreza.

Los organismos de cooperación internacional generan conocimiento y acciones conjuntas para hacer frente a esta situación. De los acuerdos internacionales que surgen del diálogo de estos organismos y países adscritos a ellos, nacen ejes de acción, el principal es el Desarrollo Sostenible, donde se tiende a eliminar la pobreza, la desigualdad y la violencia a través de la educación y el conocimiento de nosotros y de nuestro ecosistema. Esto se nota en la *Constitución de la República del Ecuador 2008*, donde el país toma este concepto y lo adecua con el fin de sumarse a los esfuerzos mundiales por la erradicación del hambre y la pobreza. A partir de la Carta Magna, se generan políticas y acciones que serán ejecutadas por los diferentes instituciones y ministerios del país, en búsqueda de programas que priorizan la calidad, la equidad y la inclusión como ejes para la formulación de estas políticas públicas.

Los artículos redactados en la *Constitución*, muestran esa preocupación por el medio ambiente, la sociedad y el equilibrio, todo ajustado naturalmente a nuestro contexto. En los tres ejes principales del Plan Nacional Toda una Vida se narran diferentes objetivos que se articulan al Plan Intersectorial de Alimentación y Nutrición, a sus políticas y a sus programas, todos vinculados y tratados desde el concepto de Desarrollo Sostenible, con una perspectiva intersectorial, con miras a que la población beneficiaria, gracias a el carácter comunicativo e informativo de estas propuestas, puedan comprender y entender la necesidad de modificar ciertos hábitos cotidianos, con el fin de mejorar sus condiciones de vida. Estas son las principales características y ejes de acción de estas políticas, sin embargo, en el



diálogo establecido con los beneficiarios, se pudo notar claramente la falta de información y conocimiento sobre el tema del Desarrollo Sostenible, la necesidad del equilibrio y las nuevas prácticas que se promueven, con el fin de que la población tenga involucración activa en todos estos cambios que se pretenden realizar en la sociedad.

La gente aún no comprende que estas acciones no buscan solo ayudar, si no que buscan promover cambios en los hábitos cotidianos con miras a poder establecer equilibrio y sostenibilidad para nosotros y para los seres vivos con los que coexistimos. A nuestro criterio, esto se debe a que la trasmisión de conocimiento por parte de funcionarios es inadecuada o escasa. El programa propone diálogos sobre temas alimenticios y nutricionales al menos una vez al año, algo que consideramos insuficiente si tenemos en cuenta que se requiere más involucramiento. La participación de los beneficiarios siempre es activa, pero con poca comunicación entre los diferentes engranajes del programa. Se debería motivar a que las personas se auto eduquen. Los especialistas en temas alimenticios o de producción, por ejemplo, pueden dar herramientas a los beneficiarios para que conozcan con fundamentos científicos, prácticas y formas de alimentarse y cultivar. Así, se podrían incluir seminarios virtuales o guías virtuales donde se les permita acceder a información valida en la web, pues no se requiere de tiempos ni momentos exactos para llevar a cabo una charla informativa.

La investigación sin embargo tiene limitados alcances ya que la muestra tomada no es significativa si se tiene en cuenta que es un programa a nivel nacional, con un sinnúmero de actores entre funcionarios y beneficiarios. No se puede describir de manera completa el funcionamiento del programa pues se notó que, ya a nivel distrital y en las instituciones, existen adaptaciones propias que no se pueden generalizar. Por otro lado, es complejo saber si todo lo que se formulan en los planes, se cumplen a cabalidad en el campo, pues los diferentes actores participantes de la investigación, no dieron respuestas amplias cuando se les cuestiono sobre el porqué de estas políticas, que ministerios o funciones del gobierno participan, cuáles son los fines de estos programas, etc. Esto se debe a



que el diálogo entablado fue casi únicamente con beneficiarios, pues, si bien se conversó con docentes involucradas con la parte administrativa, ellas poco sabían sobre todos los fines de este programa, que se narran en el Plan Intersectorial y en los diferentes documentos que sirven para la elaboración de estas acciones.

Por lo tanto, el trabajo reúne más aspectos vinculados a la percepción tanto del programa como de la vida cotidiana de los beneficiarios, sin llegar a tomar ideas claras de la parte técnica, lo operacional y todo lo relacionado a la implementación en campo, como se narra en los documentos oficiales. De este modo, se logró registrar los criterios de los participantes, los cuales consideran que es bueno que el Estado se preocupe por los niños y de la alimentación escolar, aunque siempre la ven como una ayuda, lo perciben como una política asistencial, más que como lo que es, una acción micro que responde a una situación macro, la necesidad de modificar nuestra forma de ver el mundo para poder convivir con el medio y no deteriorarlo para las futuras generaciones.

En consecuencia, es complicado ver y palpar si el programa tiene un buen funcionamiento pues no se pudo establecer, por ejemplo, vinculaciones entre el programa y la vida cotidiana o entre los lineamientos de los planes y las acciones que en verdad se llevan a práctica en campo. El PAE muestra gran repercusión en la cotidianidad de los niños hasta antes de la pandemia, pues muchos mencionaban la importancia de tener la “colación” o el “desayuno escolar” en las escuelas, para mejorar el rendimiento de los educandos. En el contexto de la pandemia paso a ser parte de una de las actividades de los padres. Por otro lado, la alimentación escolar está compuesta por leches, galletas y cereales industrializados, que a nuestro parecer no son la mejor opción alimenticia pues siempre es mejor alimentarse de la materia prima, de alimentos de verdad.

Además, creemos que, si en las escuelas se promueve el consumo de estos productos industrializados, los jóvenes pueden tomar la idea de que este tipo de alimentos son buenos y son nutritivos, lo cual está muy alejado de la realidad. Por otro lado, en el contexto de la pandemia este programa naturalmente se vio afectado tanto económica como socialmente, lo que generó mucha desigualdad en la





distribución de las colaciones. En las dos instituciones educativas según creen sus docentes, el programa ya no llegaba a los que más lo necesitan, sino a los que pueden acercarse a la institución a recibir. En la que se ubica en el casco urbano, se cree que aún se atiende a los que más lo necesitan, en su mayoría, algo muy diferente de la zona rural, donde la docente supo señalar que no reciben los que necesitan y que, además, es sumamente complejo hacer la entrega en los tiempos que da el distrito.

Es así, que este trabajo puede ser tomado como un primer acercamiento que nos permite identificar algunos aspectos de utilidad y eficacia del PAE al momento de ser implementado a nivel escolar. Esto se podrían potenciar si se amplía la muestra y los criterios de análisis para, por ejemplo, comprender como influye la tradición y la cultura en el devenir de estos programas y políticas o se puede tener en cuenta los datos alimenticios obtenidos para establecer, hasta cierto punto, la calidad de la dieta de los beneficiarios. Este tema y los que se pueden desprender de él, gracias al uso de varios métodos y enfoques de análisis, pueden enriquecer y mejorar las acciones que van a ser tomadas desde diferentes funciones del Estado, con los aportes que puedan dar. Permitirían una optimización de recursos, ya que, hasta el momento parece no existir una línea concreta de implementación en las instituciones educativas y esto depende de lograr que exista un compromiso total de todos los participantes de estas políticas y programas.

## Referencias

Bengoa, J. (2002). Nutrición en América Latina: Algunos eslabones de su historia.

En Bourges, H., Bengoa, J., O'Donnell, A, *Historia de la Nutrición en América Latina* (págs. 13-34). Publicación SLAN: Sociedad Latinoamericana de Nutrición.

Bazán Ojeda, A., Quintero Soto, M. L. & Hernández Espitia, A. L. (2011).

Evolución del concepto de pobreza y el enfoque multidimensional para su estudio. *Quivera*, 13 (1), 207-219.



Cabrera, S y Romero, S. (2015). Capítulo I: Aspectos Generales. En *“Análisis de impacto de desayuno escolar sobre la asistencia en Educación General Básica en niños, niñas y adolescentes entre 5 y 14 años de edad en el Ecuador”* [Tesis de grado, Universidad de Cuenca]. Repositorio Institucional Universidad de Cuenca. Disponible en:  
<http://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/1130279>

Cadena-Iñiguez, P., Rendón-Medel, R., Aguilar-Ávila, J., Cruz, E. S., y Jarquín, F. d.-M. (2017). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 8 (7), 1603-1617.

Calero, C. (2010). *Seguridad alimentaria en el Ecuador desde un enfoque de acceso a alimentos* [Tesis de Maestría, Facultad Latinoamericana De Ciencias Sociales sede Ecuador]. Repositorio Digital FLACSO Ecuador. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10469/3097>

Carranza, César. (2010). *Políticas públicas en alimentación y nutrición: eficiencia del gasto en los Programas de Alimentación Social de Ecuador* [Tesis de Maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede Ecuador]. Repositorio Digital FLACSO Ecuador. Disponible en:  
<http://hdl.handle.net/10469/3220>

Castillo, R. (2016). Capítulo 2: Crecimiento, desigualdad y pobreza en Ecuador 1998- 2014. En Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), *Reporte de pobreza por consumo Ecuador 2006-2014* (págs. 96-119). Quito: Ilustración: graphus.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2018). *Medición de la pobreza por ingresos: actualización metodológica y resultados*. Santiago: Impreso en Naciones Unidas.

Constitución de la República del Ecuador. (2008). Registro Oficial 449 de 20 de octubre de 2008.



- Consultoría RFP-ECU. (2012). *Estudio de caso “la Alimentación Escolar en Ecuador” Producto 2: Análisis histórico del Programa de Alimentación Escolar de Ecuador*. Quito: Consultoría RFP-ECU
- Cortazzo, P. S. (2015). Capítulo I: Algunos aspectos generales del análisis de datos cualitativos. En P. S. Cortazzo, *Análisis de datos cualitativos en la investigación social. Procedimientos y herramientas para la interpretación de información cualitativa* (págs. 13-26). Buenos Aires : Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP).
- De Sousa Santos, B. (2009). *Una Epistemología del Sur*. México D.F: CLACSO.
- Díaz, J. &. (2013). Origen del concepto de desarrollo sostenible. *Universidad Tecnológica de la Habana* , (s/v) s/n, 7-16.
- Escalona, J. (2020). La etnografía, el presente y la idea de historia. *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, 18 (1), 24-35.
- Espinoza, L y Tejada, M. (2015). *Análisis de la pobreza en el Ecuador: su evolución y determinantes en el periodo 2007 – 2011*. [Tesis de grado, Escuela Politécnica Nacional]. Repositorio Digital EPN. Disponible en: <http://bibdigital.epn.edu.ec/handle/15000/9257>
- Gómez, C. (2013). III. El desarrollo sostenible: conceptos básicos, alcance y criterios para su evaluación. En c. Gómez, & a. Gómez, *Referencias para un análisis del desarrollo sostenible* (págs. 90-111). Madrid: editorial Universidad de Alcalá.
- Guber, R. (2011). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores S.A.
- León, M. (2016). Capítulo 1: Ecuador, 1990-2014: crecimiento, pobreza, productividad y cambio estructural. En Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), *Reporte de pobreza por consumo Ecuador 2006-2014* (págs. 58-92). Quito: Ilustración: graphus.



Lombeida, E. (2018). *Reporte de pobreza y desigualdad – Junio 2018*. Quito: INEC.

López, D. (2015). Tomo I: Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de la población ecuatoriana de cero a 59 años, ENSANUT-ECU 2012. En Freire, Wilma et al. *Mundos Plurales - Revista Latinoamericana De Políticas Y Acción Pública*, 2(1). Disponible en:  
<https://doi.org/10.17141/mundosplurales.1.2015.1914>

López, A., & Martínez, H. (2002). ¿Qué es el hambre? Una aproximación conceptual y una propuesta experimental. *Investigación en Salud*, 4 (1), 1-16.

Martinez, C y Murillo, J. (2010). Investigación Etnográfica. *Apuntes: Investigación Etnográfica*, s/v (s/n), 1-15.

Ministerio de Salud Pública del Ecuador (2018). *Plan Intersectorial de Alimentación y Nutrición 2018-2025*. Quito, Viceministerio de Gobernanza de la Salud Pública.

Minda, P. (2018). Capítulo I: Los objetivos del Programa de Alimentación Escolar y su relación con la asignación presupuestaria. En *Análisis de la eficiencia en la asignación de los recursos públicos en el programa “Alimentación Escolar “para las/os niñas/os de la educación inicial: Un estudio en el Cantón Quito en el período 2011-2015 [Disertación previa a la obtención del título de Economista, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. PUCE*. Disponible en:  
<http://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/2970753>

Naciones Unidas, Asamblea General “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: Informe Secretaría General”, A/RES/70/1 (21 de octubre de 2015).

Naciones Unidas (NU), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) . (2016). *Seguridad alimentaria, nutrición y erradicación del*



*hambre CELAC 2025: elementos para el debate y la cooperación regionales.* Santiago: Naciones Unidas.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), Organización Mundial de la Salud (OMS), Programa Mundial de Alimentos (PMA) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2020). *Versión resumida de El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2020.*

*Transformación de los sistemas alimentarios para que promuevan dietas asequibles y saludables.* Roma, FAO. Disponible en:

<https://doi.org/10.4060/ca9699es>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2017). Capítulo 1: Nuevos desafíos para la alimentación en América Latina y el Caribe. En Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional de América Latina y el Caribe 2016* (págs. 1-28). Santiago: Naciones Unidas.

Peralta, C. (2009). Etnografía y métodos etnográficos. *Análisis. Revista Colombiana de Humanidades*, 1 (74), 33-52.

Recasens, A. (2018). Explorando los orígenes de la etnografía y su pertinencia. *Revista Chilena de*, 1 (38), 330-350.

Restrepo, E. (2016). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas.* Bogotá: Envión Editores.

Roldán, P. (2015). Alimentación y nutrición humana: temas permanentes en las agendas de salud. *CES: Salud Publica*, 7 (1), 63-71.

Rosales, J. (2015). Percepción y Experiencia. *EPISTEME*, 35(2), 21-36.  
Recuperado en 21 de enero de 2022, de:



[http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S07984324201500020002&lng=es&tlng=es.](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S07984324201500020002&lng=es&tlng=es)

Sabogal, J., & Hurtado, E. (2009). La historia se repite: una visión del desarrollo y del desarrollo sostenible. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, (17) 1, 195-216.

Salazar, S. (2016). Programas sociales de alimentación y nutrición del Estado ecuatoriano, estrategia nacional en favor de la alimentación saludable. *Economía*, (41) 41, 76-96.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades). (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una Vida*. Quito: Senplades.

Spickner, P. (2009). Definiciones de pobreza: doce grupos de significados. En S. Álvarez, D. Gordon & P. Spickner, *Pobreza: un glosario internacional* (págs. 291-306). Buenos Aires: CLACSO.

Vargas, L. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, 4 (8), 47-53.

Vega, F. (1999). Hitos conceptuales en la historia de la desnutrición proteico-energética. *Salud pública de México*, 41 (4), 328-333.

Viera, R. (2012). *La alimentación saludable como pilar fundamental del desarrollo y el bienestar –Análisis de los programas sociales de alimentación y nutrición del Estado ecuatoriano y la forma en que abordan el problema de la desnutrición en el Ecuador* [Tesis de Maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede Ecuador]. Repositorio Dspace. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10469/5380>